Representantes exclusivos en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
358, Fifth Avenue

EL LITORAL

CORREO ARGENTINO
FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 14
TARIFA REDUCIDA Concesión No. 348

Año XV — No. 3641 | Servicio telegráfico de la Agencia AUSTRAL | Edición de 14 páginas | SANTA FE, Martes 21 de Marzo de 1933 | Redacción y Administración: San Martín 2653|59

Fué aprobada anoche la constitución de la Junta Departamental de Rosario

En la reunión celebrada por la Junta de Gobierno del Partido Demócrata Progresista, se consideró la nota presentada por el Dr. Thedy

RESULTADO DE LA VOTACION

ROSARIO, 21. —Anoche se reunió la Junta de Gobierno del Partido Demócrata, con asistencia de los señores: Bordabehere, Constanti, Mancini, Vionnet, Gehswind, Sánchez Colombres, Pomponio, Castagnino y Roselli. Presidió el diputado nacional señor Bordabehere.

Como primer asunto se resolvió dejar establecido que a los fines de que puedan votar en los próximos comicios internos de reorganización partidaria, el 2 de junio próximo, los afiliados que ratifiquen su condición hasta el 30 de abril, habrán de tener paga no menos de tres mensualidades.

Enseguida la Junta pasó a considerar una nota de la Junta Departamental de Rosario, en la que comunicaba su constitución, acto éste que, como se sabe, fué oportunamente impugnado por un grupo de miembros de los comités seccionales. Leída la nota de comunicación aludida, se leyó otras subscripta por los señores Thedy, Castillo y Roos, impugnando la constitución de la Junta.

Hizo uso de la palabra el Dr. Pomponio, quien relató en forma breve y suscinta las incidencias ocurridas y a continuación hablaron los señores Bordabehere y Constanti. Enseguida se rechazó una moción del señor Colombres, de postergación de este asunto, y se pasó a votar.

La constitución de la Junta Departamental, finalmente, fué aprobada por los votos de los señores Constanti, Mancini, Vionnet, Gechwind, Castagnino y Roselli. El Dr. Pomponio se abstuvo de votar.

LA CASA DE SANTA TERESA

SEVILLA, 21 — Una bomba destruyó la residencia de Teresa Barasona, casa donde vivió Santa Teresa de Jesús, sin que ocurrieran desgracias personales.

La policía trata de dar con los autores del incalificable atentado.

Ya se Puede Beber en los E. Unidos

La Cámara de Representantes aprobó la ley "húmeda"

LA FIRMA

WASHINGTON, 21 — La Cámara de Representantes aprobó el proyecto de ley que autoriza la fabricación y venta de vino y cerveza con no más de 3.02 de alcohol, por ciento.

Como es muy difícil que hoy se reuna el Senado, la ley recién mañana será firmada por el presidente Roosevelt.

CONSPIRABAN CONTRA EL GOBIERNO

FUERON DETENIDAS DOS PERSONAS EN GUZMAN, Y ENVIADAS A MADRID

HUELVA, 21. — El alcalde de Guzmán ha comunicado que después de improba tarea, logró reunir datos que aseguran que Gaspar y Angel Alvarez conspiraban contra el gobierno.

Ambos han sido detenidos y enviados a Madrid, juntamente con todo el material de convicción que se logró reunir.

SE PREPARA UN HOMENAJE A A. PALACIOS

POR PARTE DEL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD CATALANA

BARCELONA, 21. — El presidente de la Generalidad coronel Maciá y sus amigos preparan un homenaje al senador argentino doctor Alfredo Palacios, a su llegada a ésta.

El doctor Palacios será obsequiado con un banquete antes de pronunciar sus conferencias.

PARTIO ESTA MAÑANA LA MISION ENCABEZADA POR EL M. DE OBRAS PUBLICAS

El señor Alvarado, de acuerdo con los resultados de las conversaciones de Mendoza, tratará de negociar un tratado comercial con Chile

EL M. DE HACIENDA URUGUAYO

BUENOS AIRES, 21. — En el tren que salió a las 11 horas de la Estación Retiro del F. C. Pacífico, emprendió viaje esta mañana, con rumbo a Santiago de Chile, la misión argentina que encabeza el Ministro de Obras Públicas señor Alvarado y que viaja correspondiendo a una invitación formulada desde el vecino país.

Según hemos tenido oportunidad de informar, el señor Alvarado, partiendo de los resultados de la conferencia celebrada en Mendoza por los Cancilleres Gurruchaga Tocornal y Saavedra Lamas, tratará de llegar a la firma de un tratado de reciprocidad comercial entre ambos países.

Acompañan al señor Alvarado en su viaje, las siguientes personas:

Señor Agustín Pinedo, Director Gral. de Aduanas; Dr. Daniel Antokoletz, Consejero del Ministro de Relaciones Exteriores; Dr. Andrés Maspero Castro, Director General de Comercio e Industrias del Ministerio de Agricultura y los señores Agustín Alsina, R. Loquerida e Hilario de Galla.

También partió con la misión el señor Antonio Pradere, jefe de la Oficina de Control y Trabajo de la Dirección General de Ferrocarriles, quien asesorará al señor Alvarado sobre las cuestiones vinculadas a la rama ferroviaria, que se debatan en las conversaciones.

BUENOS AIRES, 21. — En el vapor de la carrera llegó esta mañana procedente de Montevideo, el ministro de Hacienda del Uruguay, Dr. Eduardo Acevedo Alvarez, quien trae una misión especial que le ha confiado el gobierno uruguayo, relacionada con los problemas económicos y financieros que interesan a ambos países.

El Dr. Acevedo Alvarez visitará mañana al Ministro de Hacienda, señor Hueyo, retribuyendo así la visita que hiciera éste al Uruguay.

BUENOS AIRES, 21. — Esta tarde concurrió a la Casa de Gobierno el ministro de Hacienda del Uruguay, doctor Acevedo Alvarez, quien se entrevistó con el canciller Saavedra Lamas. Con dicho secretario de Estado, más tarde, el ministro uruguayo concurrió a la presidencia, donde fué recibido por el general Justo, a quien presentó los saludos del presidente Terra.

Más tarde el doctor Acevedo Alvarez se trasladó al ministerio de Hacienda, manteniendo una prolongada conferencia con el titular de la cartera, doctor Hueyo.

Aunque los términos en que ha versado ésta se mantienen en reserva, sabemos que se ha hablado de cuestiones de carácter financiero y económico de interés para ambos países y que, en especial, se ha tratado el asunto relativo a la arena y a la piedra uruguaya que, como se sabe, sufre ahora tarifas aduaneras desventajosas.

CONTRA LOS ESFUERZOS DE HERRIOT

Los socialistas apoyarán la decisión anterior de la Cámara

M. BLUM

PARIS, 21. — Mientras Herriot y los dirigentes radical-socialistas continúan haciendo esfuerzos para convencer a los parlamentarios de la necesidad de pagar el vencimiento de los Estados Unidos del 15 de diciembre, M. Blum, leader de la mayoría socialista, declaró que apoyaría la decisión anterior de la Cámara.

El grupo que responde a las inspiraciones de M. Blum, que es uno de los más numerosos entre los que forman la mayoría del gobierno, está en condiciones de decidir cuestión.

TRES PUNTOS PEDIRA FRANCIA EN EL PLAN DE PAZ DE MUSSOLINI

La revisión de los tratados no debe ser ilimitada; las naciones de la "Pequeña Entente", deben ser consideradas iguales y los países cuyas fronteras se modifiquen, deben ser consultados

MAC DONALD Y SIMONDS EN PARIS

PARIS, 21. — Llegaron a esta los ministros británicos Mac Donald y Simmonds, a quienes recibieron, en la estación, Daladier y Paul Boncour.

Los primeros se dirigieron enseguida a la Embajada británica, donde esta tarde se mantendrá una prolongada conversación entre Mac Donald, Simmons, Boncour y Daladier.

Se entiende que los Ministros franceses informaran a los británicos que Francia acepta, en principio, el plan de paz de Mussolini pero que insistirá en la inclusión de los tres puntos siguientes:

1o. — Definición de la naturaleza y extensión de la revisión de los tratados.

2o. — El trato a Polonia y las naciones de la Pequeña Entente, será como a iguales y no como a inferiores.

3o. — Las naciones afectadas por las modificaciones de fronteras, serán consultadas.

Daladier y Boncour creen que el plan de Mussolini tiende a calmar "la nerviosidad guerrera" y, por tanto, debe ser aceptado.

ROMA, 21. — Mussolini informó a sus ministros, en consejo, sobre las conversaciones tenidas con Mac Donald.

Después se dió a publicidad un comunicado en que se declara que la proposición ha sido recibida con satisfacción por los Ministros.

VARSOVIA, 21. — El plan de Mussolini fué recibido con reservas en los círculos políticos de esta capital.

Se recalca en ellos que Polonia, para resolver sus asuntos, no los somete previamente a la consideración de las demas naciones.

GINO GATTI EL ARTIFICE DE TUNELES

Afirma que su única actividad fué construir el de Montevideo

OTROS HECHOS

BUENOS AIRES, 21. — El pistolero Gino Gatti, detenido días pasados en Córdoba, ha confesado a las autoridades policiales que lo han interrogado, que, en efecto, fué él quien construyó el túnel por donde se evadieron varios penados de la cárcel de Punta Carretas, en Montevideo.

Preguntado acerca de los detalles de aquella evasión, dice Gatti que fué llamado por algunos pistoleros residentes en Montevideo por aquel entonces, para construir el referido túnel. Agrega que aceptó sus proposiciones y que poco después empezaba a trabajar en los preliminares.

Dice que, posteriormente, revisando los diarios, se enteró de que en un punto muy próximo a la cárcel se vendían terrenos a plazos, a 12 pesos la mensualidad; en compañía de Ruscigno, compró uno, y en él construyó el túnel que habría de hacerse famoso.

Finalmente, dice Gatti que ocho días antes de estar absolutamente concluído el túnel, salió de Montevideo con rumbo a esta capital, en compañía de su esposa, por temor a las consecuencias que pudieran derivarse de su intervención en dicha construcción.

Con respecto a otros hechos de que se le acusa en esta capital y en Montevideo, manifiesta Gatti ser en absoluto inocente.

FUE ASALTADA UNA ESTANCIA EN EST. EGAÑA

Anoche fué solicitada la cooperación de las autoridades de Rauch

RAUCH (B. Aires), 21. — Anoche, siendo las 22 horas, fué solicitada telefónicamente la cooperación de las autoridades de ésta, desde estación Egaña, pues, en esos momentos, era asaltada la estancia Los Angeles, de esa jurisdicción.

Inmediatamente el comisario Córdoba, con la celeridad que el caso requería, envió a Egaña un oficial y agentes de policía al lugar del suceso.

Hasta este momento, 14 horas, la policía local no tiene ninguna información, pues el mal estado de los caminos ha impedido que lleguen noticias de la estancia Egaña.

El establecimiento Los Angeles pertenece al partido de Tandil, pero estando más cerca de éste, se ha solicitado la intervención de nuestras autoridades.

Se cree que los maleantes que han asaltado el establecimiento han huído después a los montes que rodean la estancia y que son muy espesos, siendo difícil su búsqueda.

A quince años de la firma del armisticio, justificó la guerra el Canc. Hitler

Parlamento Hindenburg, con oficios fúnebres en Parlamento en Potsdam, con oficios fúnebres en memoria de Federico el Grande y de Guillermo I

UNA DICTADURA DE CUATRO AÑOS

POTSDAM, 21. — El Presidente Hindenburg inauguró a mediodía el nuevo Reischtag, pronunciando un discurso en el que aseguró que las elecciones del 5 de marzo demostraron que había una clara mayoría popular en favor de un gobierno de concentración nacional.

Evocando el recuerdo de la antigua Prusia, dijo que "fué grande por su temor a Dios, su adhesión al deber, su inquebrantable valor y desinteresado patriotismo".

Poco tiempo permaneció el Presidente ante la asamblea que, se espera, legalizará la dictadura de Hitler durante 4 años.

Viente mil hombres uniformados presentaron armas a Hindenburg y a Hitler cuando estos encabezaban el cortejo que concurrió a la vieja Iglesia de Potsdam donde se efectuaron oficios religiosos en memoria de Federico el Grande y de Guillermo I.

Con un total de 647 miembros del Reischtag, los nacional socialistas tienen 288 diputados, con lo que forman una mayoría dominante, que les permitirá aprobar una ley declarando la dictadura hasta el 1o. de abril de 1937. Esta ley permitirá al Canciller dictar leyes inconstitucionales, suprimir la fiscalización del Reichstag y del Reischratz y adquirir la responsabilidad de toda la labor del gabinete.

Después del Presidente Hindenburg habló el Canciller Hitler, quien expresó que el pueblo alemán había hecho todo cuanto estaba de su lado para aumentar en forma favorable la cultura y la civilización europeas y que creía que podía colaborar con las demás naciones del continente. Añadió que ni el pueblo, ni el Kaiser, ni el gobierno, habían querido la guerra pero que, sin embargo, está fué hecha en favor de la libertad de Alemania.

Goering fué nombrado, como miembro del Consejo de los Leaders, para pronunciar el discurso de apertura del parlamento, contrariándose, así, la práctica que quería que este discurso estuviera a cargo del decano del Reischtag.

BERLIN, 21. — Goering fué elegido presidente del nuevo Reischtag. Al conocer el resultado de la votación, dijo el nuevo presidente:

—El espíritu de Weimar ha muerto y solo vive el espíritu de Potsdam.

Después de elegir autoridades, el Reichstag suspendió sus sesiones para reanudarlas el jueves próximo. Ese día, Hitler expondrá al parlamento su programa de gobierno.

FUNCIONARAN 3 CONSEJOS EN EL PERU

Para juzgar a los rebeldes sublevados en Cajamarca

LIMA, 21. — El portavoz oficial confirma que se han organizado tres consejos de guerra para juzgar a los rebeldes que, encabezados por el comandante Jiménez, se sublevaron en Cajamarca.

Agrega que dos de esos consejos funcionarán en San Pedro y el tercero en Cajamarca.

RENUNCIARA HOY EL DIRECTOR DEL BCO. HIPOTECARIO

Se ignoran las causas que determinaron la actitud del señor Morixe

BUENOS AIRES, 21. — Estamos en condiciones de asegurar que esta noche presentará su renuncia con carácter de irrevocable el director del Banco Hipotecario Nacional y vocal de la Dirección de transacciones, señor Jerónimo Morixe.

Se ignoran las causas por las cuales, el señor Morixe fundamenta esa actitud.

SE DESBORDA EL OHIO, EN CINCINATI

SOBREPASA EN CUATRO METROS EL LIMITE DE LAS INUNDACIONES

CINCINATI, 21. — Las aguas del río Ohio amenazan destruir el malecón construído para proteger las construcciones del aeropuerto municipal de Cincinatti, mientras continúa su obra de destrucción en el valle de Ohio, obligando a los damnificados a permanecer en tiendas. Reina frío intenso y llueve continuamente, lo que hace más grave la situación.

En esta ciudad, las aguas, al mediar la mañana, habían alcanzado una altura de 21 metros, vale decir, cuatro metros más que el nivel fijado para las inundaciones.

LOS $ 10.000 PARA EL HALF A. STAGNARO

SE REALIZA UNA COLECTA ENTRE LOS SOCIOS DE RACING

BUENOS AIRES, 21. — La comisión directiva del Club Racing, parece dispuesta a obrar con energía en cuanto a mantener la disciplina se refiere y es así como se anuncia que estaría dispuesta a reconsiderar la medida aplicada contra el jugador Andrés Stagnaro, sólo en el caso de que éste se reintegre a la escuadra de que formaba parte antes de su alejamiento. Esta vuelta al equipo debe hacerse sin exigencias de ninguna naturaleza.

Por su parte, Stagnaro ha manifestado que no volverá hasta tanto no sea satisfecho su pedido de una prima de 10.000 pesos para actuar en esta temporada, siendo muy poco probable que la comisión directiva resuelva dárselos.

Sin embargo, estas dos exigencias tendrán un punto de unión. Un grupo de socios de Racing, en efecto, se ha lanzado a la tarea de recolectar los 10.000 pesos exigidos por el buen centre half, habiendo logrado ya recaudar 6.000; se anuncia, asimismo, que para antes del jueves se habrá logrado reunir la suma necesaria para lograr el reintegro del citado jugador.

Stagnaro, por su parte, en conocimiento de la gestión que se realiza, se está entrenando para volver a actuar.

UN TEMBLOR PROVOCO UN GRAN PANICO

LA POBLACION DE ALBACETE HUYO FUERA DE SUS CASAS

ALBACETE, 21. — Anoche se sintió en ésta un fuerte temblor de tierra que no ha causado víctimas ni daños.

En cambio, provocó un intenso pánico, huyendo los pobladores fuera de sus casas.

LA ACTUACION DE J. GALIFFI EN CORDOBA

Fué absuelto en un proceso por robo, en el año 1925

SOSPECHOSO

CORDOBA, 21. — Como un antecedente ilustrativo, relativo a las actividades del presunto jefe de la maffia rosarina, Juan Galiffi, en esta ciudad, ha sido publicado un fallo producido por el juez del Crimen Dr. Ferreyra Rueda en el año 1925 y a raíz de un importante robo cometido en perjuicio de una joyería, por cuyo motivo fué procesado el citado Galiffi y un sujeto llamado Vicente Senino o Francisco Spaña.

El fallo del juez fué absolutorio pero en los considerandos se hacía notar una serie de extrañas circunstancias y coincidencias que obligaban a creer sospechoso a Galiffi. Decía el juez, en efecto, que Galiffi, que había llegado hacia pocos días a esta ciudad, se marchó casi inmediatamente después de cometido el hecho, con dirección a San Francisco, torciendo después su dirección hacia Cañada de Gómez, adonde llegó, poco después, José Perez, alias El Zurdo, sujeto de quien se cree había participado en el hecho.

UN PROYECTO DE AYUDA AL DESOCUPADO

Se creará en Estados Unidos un cuerpo de conservación de bosques

WASHINGTON, 21. — El presidente Roosevelt envió un mensaje al Congreso, solicitando la creación de un cuerpo de conservación de bosques.

Con esta creación se cree que se podrá dar trabajo a unos 250.000 desocupados, al empezar el verano.

LA VIGENCIA DEL ESTADO DE SITIO

Protestan los socialistas de Tucumán

TUCUMAN, 21. — Se reunieron anoche los miembros de la Junta Ejecutivo del Partido Socialista, integrada por los legisladores y concejales de esa afiliación, considerando, entre otras cosas, la subsistencia del estado de sitio en la provincia.

Después de larga deliberación se resolvió formular una protesta por ese hecho y solicitar al ministro del Interior el levantamiento del estado de sitio.

LA CONCESION EXTRANJERA DE SHANGHAI

Será prorrogado por tres años el acuerdo de las potencias

SHANGHAI, 21. — Se anuncia que ha sido ampliado por tres años, a contar del 1o. de abril próximo, el acuerdo de las potencias para reorganizar la Corte Provisional de la concesión extrangera de Shanghai.

Este acuerdo estaba firmado por China, Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Holanda, Noruega y Brasil.

DETUVIERON A UN SIMULADO T. EN BUENOS AIRES

MEDIANTE DOCUMENTOS FALSOS EXTORSIONABA A ELEMENTOS DE MAL VIVIR

BUENOS AIRES, 21. — Las autoridades de la seccional 3a., tras empeñosas pesquisas lograron hoy la detención de Héctor Paz de quien se sabía que, fingiéndose empleado policial y teniente del ejército, extorsionaba a gentes de mal vivir.

Apremiado por los interrogatorios a que lo sometieron los empleados policiales, Paz terminó por confesar que había exhibido documentos falsos para conseguir sumas de dinero.

UN VORAZ INCENDIO EN VAL. ALSINA

SE INCENDIO UNA GOMERIA EN HORAS DE LA MADRUGADA DE HOY

BUENOS AIRES, 21. — En pleno barrio de Valentín Alsina, en la intersección de las calles Choele-Choel y Boulevard Alsina, se produjo esta mañana un voraz incendio, en el interior de una gomería.

La explosión de un tanque de nafta que alimentaba una vulcanizadora determinó la iniciación del siniestro. Poco después se hicieron presentes en el lugar, los bomberos de Lanús Oeste y Avellaneda, quienes lograron contener y apagar luego las llamas.

Los dueños del negocio incendiado, señores Félix y Amadeo Quintanilla, avalúan las pérdidas en 20.000 pesos.

UNA AVALANCHA PROVOCO DIEZ VICTIMAS

Se desprendió de los Alpes franceses

SAINT JEAN DE MAURIENNE, 21. — Se teme que hayan perecido diez personas cuando una avalancha desprendida de los Alpes franceses derrumbó a dos casas de esa población.

Se están removiendo apresuradamente los escombros para tratar de hallar los cadáveres.

No se ha probado que Juan Galiffi ha sido objeto de malos tratos

El exámen médico practicado por el Dr. Bosch, revela que el detenido sufre de fuertes dolores reumáticos que no hacen necesaria su hospitalización

PRESENTACION DE TESTIGOS

ROSARIO, 21 — Muy pocas novedades de importancia se han producido en las diligencias que realizan policías y magistrados para dejar esclarecido totalmente el secuestro de que fué víctima el comerciante Marcelo Martín.

Hace pocos días el sumario del hecho pasó a manos del juez de instrucción doctor Corvalán, pero la mayor parte de las diligencias, a interrogatorios, etc. continuaban bajo la dirección del comisario señor Deolindo Muñoz y otros funcionarios policiales quienes realizaron los amplios esfuerzos que llevaron a obtener de los maffiosos las declaraciones de su culpabilidad en el grave hecho, formuladas por los Bus, Vinciguerra y Caccialore. Asimismo, se había logrado seguir el robusto tronco de la maffia, hasta dar con todas las ramificaciones que la misma tenía en Rosario. Pero, ahora, los funcionarios policiales han entregado todos los elementos que obraban en su poder al juez de instrucción doctor Corvalán quien ha resuelto que únicamente se lleven a cabo las diligencias que ordene el mismo magistrado.

Se considera que esta actitud está directamente relacionada con la denuncia que, acerca de malos tratos que habría recibido el detenido Juan Galiffi, formularon los hermanos Amatto.

Ayer por la tarde, el médico doctor Bosch, en presencia de los jueces de instrucción doctores Corvalán y Borzone, procedió a examinar al detenido Juan Galiffi, elevando posteriormente un informe. En él consignaba el expresado facultativo que Galiffi padece de fuertes dolores reumáticos, pero que no hacen necesaria su hospitalización. En el informe no se agrega si Galiffi presenta lesiones, como las que podrían haberlo causado los castigos que dicen sus abogados le han sido infligidos.

Esta tarde, el juez de instrucción doctor Corvalán había dispuesto la concurrencia de numerosos testigos que se ofrecieron a deponer voluntariamente; no se sabe en qué forma.

Las recaudaciones del Puerto de Rosario han establecido un déficit de 536.064.80 pesos oro

Las relaciones del doctor Caballero con los hombres del P. E. de la Nación serían tirantes, a raíz de una apreciación del doctor Melo, ministro del Interior

DIFUSION DE UNA NOTA

(De nuestro Corresponsal)

NO HABRA PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL 1o. DE ABRIL

ROSARIO, 21. — Por más esfuerzos que se hacen en las oficinas municipales, para contestar el cuestionario de 18 preguntas formulado a la intendencia, por la comisión de presupuesto del Concejo Deliberante, que preside el doctor Carrasco, no podrá despacharse el mismo para el 1o. de abril.

Débese ello a que las oficinas municipales correspondientes no han tenido intervención mayor en la preparación del presupuesto, pues fué hecho por el secretario interino de hacienda ingeniero Laura, junto con el actual director de vialidad ingeniero Morcillo. Ni los propios empleados de la secretaría de hacienda, fueron requeridos para nada.

El presupuesto para 1933, que retiró la intendencia, había sido preparado en las sierras de Córdoba entre el señor Morcillo y su ex secretario de hacienda Avalle, pero no lo pudieron sostener después, dado que el cálculo de recursos, fué inflado en forma considerable.

DIFUSION DE UNA NOTA

ROSARIO, 21. — Los justistas han resuelto editar una hoja suelta, conteniendo la nota que el doctor de la Torre, envió al convencional doctor Colombres, expresando su juicio sobre el régimen municipal que debe adoptarse.

Sostienen que es una arma política, difundir dicho documento, donde el doctor de la Torre, habla de los "gobiernos maffiosos" sin hacer distinción a que radicalismo aplica.

DESIGNACION DE REMATADORES

ROSARIO, 21. — Apesar de su alejamiento de la política santafesina, el ex vice gobernador Mendieta, que vive en Buenos Aires y viene raramente a Rosario, es persona de gran influencia.

Lo prueba el hecho que en la lista de martilleros oficiales, que acaba de aprobar el Banco Hipotecario Nacional, para la metrópoli, figura incluído su íntimo amigo el señor Luis A. Carrero y Salgado, que reside alternativamente en Buenos Aires y Rosario.

Ahora la influencia del señor Mendieta, se pondrá a prueba en el conflicto producido en el colegio nacional No. 2 donde apoya al vice rector Eguren, contra el señor Batallan, sostenido por el doctor Caballero.

RECAUDACION PORTUARIA

ROSARIO, 21. — En el año pasado, la recaudación del puerto de Rosario, ha sido de 4.911.297.11 $ oro sellado contra 5.446.361.91 en igual período de 1931, habiendo por lo tanto un déficit de 536.064.80 de esa moneda.

Como se sabe el 60 o|o de la recaudación es para la empresa cuya concesión vence en 1942 y el 40 o|o para el gobierno nacional, que cinco años antes puede iniciar el control del puerto.

RELACIONES TIRANTES

ROSARIO, 21. — Noticias de Buenos Aires, hacen saber que el doctor Caballero, mantiene relaciones no muy afectuosas con los hombres de la casa rosada, al extremo de no frecuentar ya la misma. No sería extraño a ello, la forma cómo lo juzga el ministro Melo, que habría significado a su colega Iriondo, que no debió haber venido nunca a la fiesta caballerista de Hume.

El ex senador ha enviado una carta al ministro de obras públicas señor Alvarado, donde le retira todos los pedidos de empleo pedidos y agrégase que al general Justo se le llevó una denuncia donde aparecería interponiendo su influencia oficial, para actividades que nunca concediósele, por más que ellas serían para ayudar a los amigos.

NUEVO DIARIO

ROSARIO, 21. — Para el mes próximo, se anuncia la aparición del diario vespertino "Informaciones" que será editado por la empresa de "La Acción".

Ha adquirido al efecto la rotativa donde antes salía "América" y después "Ahora" aparte de otros elementos.

Totalmente normalizadas están las operaciones en la zona del puerto

Como acto de solidaridad con los estibadores federados, se han declarado en huelga los conductores de automóviles de alquiler

LEVANTOSE EL ESTADO de FUERZA MAYOR

Esta mañana se han normalizado totalmente las operaciones portuarias locales. Se presentaron hombres para trabajar en cantidad más que suficiente, dada la escasez del movimiento portuario de estos tiempos.

La libertad del trabajo estuvo garantida, como en los días anteriores, por las fuerzas del Escuadrón de Seguridad y la marinería de la Subprefectura Marítima.

En la casa L. Dreyfus y Cía., entre los 178 hombres que trabajaron esta mañana, más de 40 eran estibadores federados.

Trabajaron en total 1061 hombres de los cuales 931 a bordo y 144 en tierra, distribuídos en las siguientes casas: Andrade Hnos., 3; F. C. Profumatti, 8; Suc. A. Cassanello, 6; José Ranea, 4; Mauricio De Giovanni, 4; Mihanovich Ltda., 75; Descours y Cabaud, 2; Suc. L. Bonazzola, 8; Angel Muzzio e Hijos, 20; José Gianmaria, 73; Defensa Agrícola, 65; L. Dreyfus y Cía., 178; L. De Ridder, 86; Bunge y Born Ltda., 200; José Marconetti e Hijos, 40; José B. Rodríguez, 26; West India Oil Co., 30; Shell Mex, 59; Yacimientos Petrolíferos Fiscales, 70; The Texas, 8; Wilson Sons y Cía., 61; C. Sarsotti e Hijos, 2; Bunge y Born (construcción del elevador), 24; Bodega Santa Fe, 45; Capón Hnos. 2; Muelles (puerto) 3: total, 1061.

Operaron 6 ultramarinos, 12 buques de cabotaje y (lo que hacía tiempo no se producía) 21 guinches eléctricos de la administración del puerto.

La casa Juan y José Drysdale terminó de descargar el vapor norteamericano "Nunbeaver", el cual quedó en el puerto, a órdenes.

A las 11 horas entró el trasatlántico griego "Nicolaos G. Culucundis", que cargará 4.000 toneladas de rollizos de quebracho colorado con destino a El Havre. Es el mismo barco que el año pasado se escoró en el dique de cabotaje y estuvo a punto de hundirse con un cargamento de rollizos.

LOS CAPATACES ESTIBADORES

Volvieron esta mañana a sus tareas los capataces estibadores, quienes forman una organización aparte del sindicato obrero del gremio. Previamente lanzaron un manifiesto en que califican de injustificada la huelga actual.

Tentativa de disturbios

Siendo más o menos las 10 horas, un grupo de un centenar de personas, hombres y mujeres, apareció frente al portón de entrada al puerto por la calle Juan de Garay, intentando realizar una manifestación huelguista dentro de la zona portuaria.

Las fuerzas de marinería y del Escuadrón de Seguridad impidió el acceso a los manifestantes.

En las primeras horas de la tarde, en circunstancias que los rondines recorrían la zona portuaria, oyeron a dos personas insultando a los trabajadores libres. Se procedió en el acto a detenerlas y conducirlas a la Subprefectura Marítima, resultando ser los ciudadanos: Mauricio Maidana, argentino, de 27 años de edad, estibador huelguista y Venancio Gálvez argentino, de 25 años, empleado de la administración del Puerto.

Se les hará cumplir la pena de arresto.

Solidaridad de los chauffeurs

Celebraron asamblea esta mañana los conductores de automóviles de alquiler, y respondiendo a un pedido de sus compañeros en huelga, resolvieron plegarse al movimiento como acto de solidaridad.

La huelga de los chauffeurs de taxímetros, apenas se notó en la ciudad, donde el movimiento general de rodados es intenso; en cambio en las estaciones de ferrocarril, atracadero de la balsa y cabecera del dique No. 1, se sintió la ausencia de estos vehículos.

Resolución de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio

En sesión celebrada esta mañana por la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio, y en atención al pedido formulado por la Cámara Arbitral de Cereales, teniendo en cuenta la normalización del trabajo en la zona portuaria, resolvió:

Decretar el levantamiento del estado de fuerza mayor en el puerto de Santa Fe, a partir del día 20 del corriente a las 17 horas.

REGRESO EL MINISTRO DE HACIENDA

En las últimas horas de la tarde de hoy, regresó de Rosario el ministro de Hacienda ingeniero Casella, reasumiendo de inmediato sus funciones en la Casa Gris.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

(Precios de ajuste)

Trigo. — Disponible $ 5.00, marzo 5.00, abril 5.08, mayo 5.17, junio 5.23, julio 5.32.

Lino. — Disponible $ 9.10, marzo 9.10, abril 9.11, mayo 9.20, junio 9.31.

Maíz. — Disponible $ 4.08, marzo 4.08, mayo 4.05.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

(Precios de ajuste)

Trigo. Disponible $ 4.75; abril, 4.85, mayo 4.95, junio 5.06 y julio 5.15.

Maíz. — Disponible $ 4.00, mayo 3.90, junio 3.90.

Lino 4 o|o. — Disponible $ 8.83, abril 8.90, mayo 9.00, junio 9.10.

Primero le pidieron que no fuera a trabajar y luego lo agredieron

Esta madrugada, poco después de las cinco horas, Patricio Ramírez, argentino, de 36 años de edad, domiciliado en Urquiza al Norte se encaminaba por calle 4 de Enero hacia el puerto donde trabaja. Iba llegando frente a la Cervecería Quilmes, cuando le salieron al paso Bonifacio Lencinas, Tercio Lallana y un tal Porta, los que primero trataron de disuadirlo de su propósito de ir a trabajar y en vista de que no podían convencerlo, lo tomaron a golpes. Como Ramírez no podía defenderse huyó, refugiándose en la cervecería. Los agresores, acto seguido fugaron sin haber sido detenidos.

La seccional tercera ha recomendado la detención.

Pelearon y resultaron los dos heridos

Siendo las 18 y 30 horas de hoy, informa la seccional tercera que horas antes, en el negocio de cigarrería sito en 25 de Mayo 3422, después de un cambio de palabras entre Emilio Di Biassi, italiano, de 25 años de edad, domiciliado en 9 de Julio 4073 y Jerónimo Costa, también italiano, de 39, con domicilio en Buenos Aires 3369, se tomaron en pelea.

El primero logró apoderarse de una tijera de sastre con la cual golpeó a su contendiente causándole una herida en la región frontal. A su vez el herido arrebató después la tijera a Di Biasi, dándole con ella en la cabeza.

La policía intervino a esta altura del incidente y detuvo a los protagonistas que fueron después atendidos en la Asistencia Pública.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	39.12	40.14
Francia	14.65	14.60
Bélgica	4.11	4.13
España	6.93	6.80
Italia	11.34	11.21
Suiza	2.97	2.97
Portugal	16.00	16.30
Est. Unidos	174.—	172.70
Uruguay	80.—	80.—
Brasil	7.300	——
Alemania	2.42	2.42
Holanda	1.44	1.43

Cédulas Hipotecarias

COTIZACION DE HOY

Series: L. 97.50; C. H. A. 6 o|o 90.20; 2a., 91.50; 4a. 91.50; 5a., 90.50; 8a., 89.00; 9a., 89.30; 10a. 89.30; 11a., 90.80; 12a., 90.90; 13a 91.50; 14a., 91.50; 16a., 90.50; 19a. 89.00; 19a., 89.50; 20a., 89.50; 21a., 90.00; 22a., 90.00; 23a., 91.50 24a., 91.50; 25a., 90.40; 26a., 90.50; 27a., 89.80; 28a., 89.00; 29a., 89.50; 30a., 89.50; 31a., 90.80; 32a., 90.80; 33a., 91.20; 35a., 90.20; 36a., 90.50; 37a., 89.00; 38a., 88.90.

En Aldao, Pelearon a Tiros de Revólver Policías y Maleantes

Esta madrugada cuatro sujetos que iban a percibir el importe de una extorsión, cayeron en una trampa policial

RESULTO HERIDO EL AUXILIAR VALLI

Nuestro corresponsal en Rafaela, departamento Castellanos, nos informa de un grave suceso originado en Aldao, del que han sido protagonistas cuatro sujetos que fueron detenidos cuando se disponían a recibir 3.000 pesos, suma que, mediante amenazas, pretendían obtener de un colono domiciliado en Eusebia.

REFERENCIAS

Hace algunos días, el señor Guillermo Porporatto, acaudalado agricultor del departamento, recibió un anónimo en el que le pedían 3.000 pesos, dinero que debía depositar el día 20 del corriente, a las 24, en las afueras del distrito Aldao.

El señor Porporatto, se presentó a la Jefatura de Policía de Rafaela, y contó lo que le sucedía.

Manifestó que estaba dispuesto a dar lo que le pedían, por cuanto en otra oportunidad, por no hacer caso a anónimos similares, había sido asaltada su chacra en Eusebia, donde asesinaron a un hermano, hirieron a dos más y luego robáronle 9.000 pesos.

El jefe de policía aseguró al denunciante que nada le sucedería.

UNA TRAMPA

Por disposición de la Jefatura de policía salió anoche una comisión encabezada por el auxiliar César Valli, el empleado Gilardoni y empleados subalternos, los que se ubicaron estratégicamente en el lugar señalado para la entrega de los 3.000 pesos.

Dieron las 24 horas y llegó Porporatto con el dinero, mas nadie fué a su encuentro. Ya desesperaban de dar con los extorsionistas cuando de pronto, más o menos a la una hora, detúvose un automóvil del cual descendieron cuatro sujetos armados, encaminándose al lugar donde habían de encontrar la suma pedida.

De pronto, viéndose descubiertos, los maleantes hicieron fuego sobre los policías cambiándose varios tiros, uno de los cuales hirió al jefe de las fuerzas, auxiliar Valli. No obstante, los cuatro extorsionistas lograron ser reducidos y conducidos hasta la comisaría de Aldao.

EL JUEZ

Mientras el herido era atendido por un médico de la localidad, la noticia llegó hasta Rafaela, lo que hizo que se trasladasen hasta el sitio de los sucesos, el juez Dr. Bergallo, el jefe de policía y varios funcionarios policiales de Castellanos.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos—

Francisco Antonio Ramón, hijo de Francisco Gentile y de Carmen Ida Amati.

Nora María del Carmen, hija de Cesáreo C. González y de Carmen D'Ascenzo.

Ricardo, hijo de Kanaso Nischinaka Maku y de Kamei Nishinakamazo.

Jorge Alberto, hijo de Jorge Julián Medina y de Aurelia Juana Moyano.

Susana Teresa, hija de José Rodríguez y de Emma Cicutini.

3 inscripciones de acuerdo a la ley 2131.

Defunciones—

María de las Nieves Flores Hortal, argentina, 20 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos—

Carlos Claudio, hijo de Nicolás Castillo y de María del Rosario Fario.

Armando Atilio, hijo de Mario Valenti y de Amelia Bordenave.

Elías, hijo de Jacobo Eperbaum y de Elena Eperbaum.

Antonio, hijo de Antonio Busticche y de Jovita Pacheco Maldonado.

Defunciones—

José Fazzio, italiano, 53 años.

José Cayetano Lozzure, argentino, 10 años.

PEDRO CANDIOTI PARTE HOY PARA BUENOS AIRES

Pedro A. Candioti, el "Tiburón del Quillá", partirá esta noche con destino a Buenos Aires, donde participará en la Maratón náutica que se organiza en la metrópoli y en la cual tomarán parte los más destacados nadadores porteños y de diversos puntos de la república.

Candioti es un serio candidato para el primer puesto, y su entrenamiento permite predecir una buena actuación, habiendo realizado antesayer el raid de Colonia Celina a Santa Fe, en 8 horas y 40 minutos, recorriendo la distancia de 57 kilómetros.

La maratón acuática argentina, se realizará en el tramo de San Isidro a Balneario, con un recorrido total de 42 kilómetros.

Esta importante prueba se correrá el día domingo 26 del corriente, y será fiscalizada por la Federación de Natación y Water-Polo, cuyos reglamentos regirán en ella.

SE DESPIDIO DEL PRESIDENTE EL Dr. EXQ. RAMOS MEJIA

Esta noche parte para Europa la misión especial que vá a Roma

BUENOS AIRES, 21. — Después de llegar de Mar del Plata el Presidente de la República, Gral. Justo, concurrió a su despacho oficial de la Casa Rosada, donde atendió numerosos asuntos.

Primeramente el Gral. Justo conversó con el Ministro de Obras Públicas señor Alvarado, cambiando impresiones acerca de la misión que aquel desempeñará en Chile y luego departió con la mayoría de sus ministros sobre asuntos de carácter administrativo.

Poco después de mediodía concurrió al despacho presidencial el Dr. Exequiel Ramos Mejía, quien preside la misión especial que vá a Italia y que esta noche partirá con destino a Roma.

ALCANZO A 31.o 9 HOY LA TEMPERATURA

La máxima se registró casi a las 13 horas

BUENOS AIRES, 21. — Ha sido el de hoy un día sofocante y caluroso, raro, en verdad, a esta altura de la estación.

A las 12.58 horas se registró la máxima, siendo la elevación de la columna mercurial de 31o. 9.

PRESENTARA SUS CREDENCIALES UN MINISTRO

Hoy se efectuó la visita preliminar a la Cancillería

BUENOS AIRES, 21. — Esta tarde se realizó la visita previa a la presentación de credenciales del Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Alemania en nuestro país, Heinrich Ritter Von Kauffman Asser.

Dicho diplomático conversó extensamente con el ministro de Relaciones Exteriores.

LLEGO HOY A BUENOS AIRES EL Gral. JUSTO

EL PRESIDENTE REGRESO DE UN CORTO VERANEO EN MAR DEL PLATA

BUENOS AIRES, 21. — Tal como se anunciaba ayer en los pasillos de la Casa de Gobierno, esta mañana llegó a Constitución procedente de Mar del Plata, el presidente de la República general Agustín P. Justo, acompañado de su esposa, el secretario de la presidencia, edecán de servicio y comisario de la presidencia.

Reclamos de libretas de enrolamiento

Registro Civil 2a. Sección

Se previene a los ciudadanos que se nombran a continuación pasen por esta Oficina a retirar sus libretas de enrolamiento, durante el transcurso de la corriente semana, los que así no lo hicieran, serán devueltas al Distrito Militar No. 36, a los fines que correspondan:

Alberto Balestieri, clase de 1914; Juan Justiniano Pallero, clase de 1915; Flaviano Guillermo Cabral, clase de 1897; Narciso Aniceto Cañas, clase de 1894; Manuel Demetrio Fernández, clase de 1882; Pedro Enrique Clausell, Domingo Luis Martínez, clase de 1908; Andrés, Jacinto Miño, Casiano M. Vargas clase de 1899; Romualdo González clase de 1912; Gabino, Salvador Velazquez, clase de 1913; Manuel Diego Arques, José Telesforo Velandez, clase de 1905, Atilio Juan Giavedoni, clase de 1903; Francisco Alfredo Comercio, clase de 1896; Ramón Francisco Landó, clase de 1907 y Catalino Godoy, clase de 1910.

El camino Santa Fe - San Francisco

Acerca de una publicación

Señor Director de "El Litoral":

Hemos leído en "El Litoral" un artículo firmado por el señor F. Mántaras donde, con razones poco convincentes, nos niega rotundamente el derecho de pedir el camino Santa Fe - Esperanza - Rafaela - San Francisco, y nos concede, generosamente, dos caminos radiales para Rafaela y Esperanza sobre el trayecto del camino Santa Fe - San Francisco por San Pereyra.

Agradecemos, cumplidamente, al señor Mántaras su generosidad y le manifestamos que, de acuerdo al artículo 3o. de la ley No. 11658 de Vialidad, seguiremos solicitando la inclusión de nuestro camino en el plan general de vialidad que nos corresponde, también, de acuerdo al artículo 19 de la misma ley, pues es perfectamente lógico que contribuyendo nuestra zona, con más de un millón de pesos en concepto de impuesto a la nafta (con un consumo de 15 millones de litros) no nos conformemos con los radiales que, en forma tan magnánima, nos quiere adjudicar el señor Mántaras.

Saludamos al señor Director de "El Litoral" con nuestra mayor estimación, y solicitamos publicación de estas líneas.

Carlos F. Cattaneo, presidente. — E. Funes, secretario.

Convención Constituyente del Municipio

Labor de las comisiones

Anoche se reunió la Comisión de Servicios Públicos de la H. Convención Constituyente del Municipio, aprobando por unanimidad el despacho que inmediatamente fué subscripto por todos sus miembros.

Las demás comisiones de la Convención están terminando también su labor. El plazo para expedirse vence el día 24 del corriente, fecha en que estarán listos todos los despachos.

En seguida entrará a funcionar la Comisión Central o de Coordinación, para cuya tarea también se ha fijado un plazo, y una vez que haya realizado su labor, empezarán las sesiones de la Convención Municipal.

La Est. Roca Soler

Había suspendido transitoriamente sus transmisiones la Estación local L. T. 9 (Radio Roca Soler), por refacciones y ampliaciones en su local y maquinarias. Sus directores nos han informado que mañana reanudará sus transmisiones con programas renovados y el boletín diario de informaciones de "El Litoral".

DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del Dique No. 2, marcaba hoy 4.76. El río se mantiene estacionario.

El calado máximo admisible del Puerto, para mañana, será de 19 pies y 6 pulgadas. Tramo Santa Fe-Rosario, día 26 del corriente: 30 pies y 6 pulgadas.

LA ASAMBLEA OBRERA DE ESTA MAÑANA

Adhesiones a los estibadores en huelga — Los chauffeurs

Celebraron esta mañana una asamblea animada los obreros portuarios en huelga, en el salón de la sociedad Unione e Benevolenza, calle 25 de Mayo entre Tucumán y Rioja.

Se consideró el estado de la huelga y se informó del movimiento de adhesión iniciado por varios gremios en distintos puntos del país.

Leyóse un telegrama de adhesión de los trabajadores del puerto de Diamante, quienes dicen que se declararán en huelga y esperan noticias para adoptar una actitud definitiva. En tal caso pedirían la adhesión de otros gremios.

Leyóse otro telegrama de los obreros de Reconquista, dando cuenta de que han decretado la huelga general por 48 horas. También esperan noticias.

A mediodía de hoy, una comisión de obreros se entrevistó con el fiscal del Juzgado Federal, gestionando la libertad del detenido Domínguez, secretario del Sindicato de Estibadores. Parece que el aludido funcionario les informó que hay en contra del detenido, cinco acusaciones, una de ellas por coartar la libertad de trabajo y las restantes por heridas.

Al levantarse la sesión de esta mañana, los huelguistas pasaron a cuarto intermedio hasta las 17.30 de hoy, hora en que volvieron a reunirse.

Resolución de la Unión de Chauffeurs de Alquiler

Ha celebrado asamblea general esta tarde, la Unión de Chauffeurs de Alquiler, a fin de decidir su actitud ante el pedido de solidaridad de los portuarios en huelga.

Resolvió efectuar un paro general del gremio hasta mañana a las 17.30 horas, sin perjuicio de prorrogarlo en caso de necesidad.

Se han declarado en sesión permanente.

Los taxímetros son alrededor de 250 en la ciudad.

El dueño de casa notó a los ladrones y avisó a la policía

Telefónicamente, hoy a las 5 y 15 horas, la seccional 5a. tuvo conocimiento que, en el domicilio del señor Adelmo García, sito en Necochea 3360, habían penetrado amantes de lo ajeno. La policía rodeó la manzana haciendo una requisa minuciosa, la que no dió resultado.

Parece que el ladrón huyó al notar la proximidad de la policía sin haber podido operar.

Centro Comercial de Santa Fe

El Señor Gobernador ha manifestado que NO NECESITA ELEVAR LOS IMPUESTOS de 1932 para gobernar la Provincia en el año corriente.

La H. Legislatura debe hacer suyo ese prudente criterio, interpretando así el clamor de los contribuyentes que RECLAMAN la DEROGACION LISA y LLANA de las leyes impositivas sancionadas para 1933.

SANTA FE, MARZO 21 de 1933.

No. 24715 v. 21|3

La sublevación de los presos en Vera

HA SIDO ORDENADO EL AUMENTO DE RACION Y QUE SE ALQUILE OTRO LOCAL

Informamos ayer respecto de la sublevación de presos en la Jefatura de Vera, provocada por la escasez de alimentación, la demora en los sumarios y otras deficiencias. El ministro de Gobierno, ante la gravedad del episodio, se apresuró a telegrafiar impartiendo instrucciones en el sentido de hacer aumentar la ración alimenticia. También indica el señor ministro la conveniencia de alquilar un local espacioso para instalar el depósito de presos. Además se remitió un piquete de soldados del Escuadrón para reforzar las tropas de la Jefatura.

Las medidas adoptadas tienen esa virtud característica de muchas decisiones oficiales: llegan un poco tarde. Los altos funcionarios suelen acordarse de Santa Bárbara sólo cuando truena, lo cual no es un indicio de buena devoción.

Si los presos de Vera no se hubiesen sublevado seguirían ellos muy mal alimentados y conviviendo en el mismo local inadecuado para el destino que se le ha señalado.

El aumento de ración que se ha ordenado ¿cuánto tiempo durará? ¿El traspaso de los detenidos a otro local, cuándo se llevará a cabo? Este es un problema de organización, tarea que no puede ser improvisada y que no debe quedar circunscripta a la situación extrema de Vera.

El hecho de que los presos de otros sitios no se subleven, no quiere decir que vivan de acuerdo con las normas establecidas por la Constitución y las leyes.

El régimen carcelario, así como el que se refiere a los reclusorios de menores, deben ser objeto de una seria revisión gubernativa para poner de acuerdo la letra de la ley con la realidad de la práctica cotidiana.

Esta sublevación de Vera, conocida ayer, hace recordar los desórdenes semejantes ocurridos en Rosario y los que acontecieron en Santa Fe. Así, periódicamente, los presos gritan, hacen escándalos y se sublevan para que los jueces y gobernantes se acuerden de las gentes recluídas.

Las visitas de cárceles constituyen una parodia de fiscalización, insuficientes. Porque el día en que los magistrados, previo anuncio se presentan en los reclusorios, éstos aparecen muy limpios y los presos gozan de una comida excelente y abundante. Los visitantes se retiran satisfechos y a los pocos días los presos se sublevan...

EL EXPENDIO DE LECHE EN LAGUNA PAIVA

En Villa Talleres hay niños atacados por una fiebre eruptiva

Largamente se ha discutido sobre las ventajas de la leche expendida al público, pasteurizada o no, y después de muchos estudios se ha llegado a la conclusión de que en los dos estados —pasteurizada o cruda— es un alimento excelente, siempre en las debidas condiciones de higiene. Recordaremos a este respecto, que la intendencia de esta capital ha dictado una ordenanza sobre instalación de tambos modelos, como una concesión a los que sostienen las ventajas de la leche cruda.

En la vecina localidad de Laguna Paiva, integrante del departamento La Capital, el problema de la leche ha sido resuelto por sus habitantes fácilmente; un buen número de personas toman leche al pie de la vaca y el "apoyo" es saboreado con delectación por los niños de la localidad.

Pero se han presentado inconvenientes. En Villa Talleres —barriada de dicha localidad— existe una cantidad de niños atacados de una fiebre eruptiva que se manifiesta en la boca, lo cual no sería extraño que se produjese debido al uso de la leche proveniente de vacas atacadas de aftosa.

Las autoridades comunales debieran investigar la procedencia de la peste y adoptar las medidas de rigor.

Obras del edificio del Colegio Nacional

Verja, vereda, revoques, etc.

Personal de la 5a. Zona de la Dirección de Arquitectura de la Nación, trabaja actualmente en la prosecución de las obras del edificio del Colegio Nacional de esta capital, bajo la dirección del ingeniero Temerani.

Como es sabido, esas obras se habían suspendido, quedando sin terminar algunos salones, el local del Liceo del mismo establecimiento, la verja y la vereda sobre las calles Mendoza, 4 de Enero y Urquiza.

El director del Colegio, Dr. Antonio Juliá Tolrá, trató de interesar al Ministerio de Instrucción Pública en la terminación de esas obras, con buen éxito, pues se realizaron gestiones ante el de Obras Públicas, obteniendo como resultado la reanudación de los trabajos.

Actualmente se realizan los revoques internos del Liceo, y se ha dado comienzo a la construcción de la verja y vereda, creyéndose que en este año podrá hacerse la inauguración oficial del edificio totalmente terminado.

CONCEJO DELIBERANTE

No hay en la orden del día, ningún asunto de importancia

Por ser día de sesión ordinaria del Concejo Deliberante, están citados los miembros de este cuerpo para hoy a las 21 horas.

No hay en la orden del día ningún asunto de importancia, pues sólo figura un pedido de subsidio del señor Nicolás R. Forzano, y un contrato de indemnización por terreno tomado para ochava, celebrado con el señor Francisco Pellini.

Pero dada la forma de trabajar del Concejo, no sería extraño que se considere algún proyecto presentado o en carpeta de las comisiones, con carácter de urgencia y sobre tablas, originándose improvisados debates de interés.

La Comisión de Hacienda del Concejo se halla reunida a la hora de cerrar esta edición, estudiando los asuntos que le han sido sometidos y produciendo dictámenes.

LA ENTREVISTA DEL COMERCIO CON EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

Comunicado oficial del Centro Comercial de Santa Fe

Una delegación de este Centro, integrada por su presidente, don Pedro Gorostiza, y por los señores Raimundo Grewel, Mateo Josefevich, Manuel Magariños y Federico J. Viñas, ha visitado en el día de ayer al gobernador de la provincia en su despacho y le ha hecho entrega de una nota en la cual, tratando una vez más sobre la inoportunidad de aumentar los impuestos y de los efectos perniciosos que dichos aumentos producirían en la economía general en el supuesto caso de que fueran aplicados, se le pedía al primer magistrado de la provincia que influyera ante la H. Legislatura con el fin de que las leyes impositivas sancionadas para 1933 fuesen derogadas.

El señor gobernador ha manifestado que su gobierno no necesitaba aumentar los impuestos que han regido hasta el año 1932 para atender durante el año corriente los gastos de la Administración, pero que todos los esfuerzos que había realizado, con el fin de que la H. Legislatura ajustara sus sanciones al criterio expresado, han resultado inútiles, dándose el caso, posiblemente único, de que el Poder Ejecutivo de un Estado pida al Poder Legislativo rebaje en los gastos y en los impuestos, sin conseguirlo.

Ha agregado el señor gobernador que la petición contenida en la nota que se le había entregado debía formularse ante el H. Senado que tenía a estudio el asunto, y que facultaba al Centro Comercial para que, en su presentación ante el alto cuerpo, hiciera argumento de sus propias manifestaciones.

Este Centro se presentará oportunamente ante el H. Senado.

Los militares y los niños necesitados

La Superioridad del Regimiento 12 de Infantería ha dispuesto que el 1o. de abril, a las 11 y 30 horas, se inaugure un comedor infantil con el fin de atender a los niños insuficientemente alimentados, que concurren a las escuelas.

El año pasado la misma feliz iniciativa tuvo mucho éxito y provocó en una importante zona de la ciudad un significativo sentimiento de gratitud hacia el Regimiento 12 de Infantería. En los cuarteles donde se da a los soldados una rígida lección de disciplina y energía, contemplarán los jóvenes militares un espectáculo que les significará una sugestiva lección de humanidad. Los niños advertirán que el cuartel no es esa cosa hosca y glacial que se presume: los soldados ante la bulliciosa concurrencia infantil evocarán las escenas familiares de la mesa hogareña y en el recuerdo el episodio tendrá el sabor de una tierna evocación sentimental. Los padres de los niños tendrán un motivo más de simpatía hacia el ejército nacional que sabe interpretar necesidades urgentes del pueblo y acude a remediarlas en la medida de sus posibilidades.

Por espacio de algunas horas el severo cuartel se transformará en un vasto y risueño hogar de niños necesitados que irán a la escuela satisfechos, moral y físicamente reconfortados, después del almuerzo generosamente ofrecido.

Al Regimiento 12 llegue la expresión sincera de la gratitud que le deben las muchas familias cuyos niños tendrán un hogar más tan cordial y solícito como el de sus padres.

Temperaturas altas

Máxima a la sombra: 34 o

Las tormentas de anteanoche y ayer de madrugada, no han mejorado las condiciones de nuestro ambiente.

Hoy se ha sentido de nuevo una temperatura relativamente alta, favorecida por vientos del Norte. Desfilaron nubes durante el día en dirección al Sud.

Informan en el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, que el termómetro marcó hoy la mínima de 23o8 y la máxima de 34 grados a la sombra; barómetro, 60 milímetros.

No se recibieron hoy datos de lluvias de los distritos de nuestra zona.

FALTA MATERIAL PARA INICIAR LOS CURSOS EN LAS ESCUELAS NOCTURNAS

Concurren: madres, obreros y empleados, quienes podrían decir como Barrett: "Para nosotros respira la esperanza, puesto que luchamos"

INFORMACION DE LA INSPECCION GENERAL

Nuestra jira anterior por las escuelas diurnas tuvo por finalidad brindar al lector y a las autoridades escolares, una información amplia e imparcial referente a las necesidades y desarrollo de los establecimientos educacionales de La Capital. Anoche, siguiendo ese plan trazado con anterioridad, el cronista comenzó a visitar las escuelas nocturnas, donde una alta cantidad de adultos de ambos sexos concurren después de sus tareas diarias, para seguir cursos especiales. Debemos decir que si bien hemos hallado de parte de los alumnos y personal docente, disposición y entusiasmo, hemos notado falta de elementos de [illegible] Villalón, nos recibe y a la vista de ciudadanos y ciudadanas cumplimos nuestra tarea.

Habla la señorita directora:

—Hasta hoy tenemos 75 mujeres y 98 varones inscriptos. El anuncio de que se habilitarían cursos especiales de dactilografía, telegrafía, contabilidad, dibujo lineal y ornato, clases de corte y confección, lencería y bordado; nos ha producido este beneficio. El barrio nos ha enviado a sus hijos, dispuestos a luchar después de las horas diarias del trabajo en procura de nuevos horizontes.

—¿Tienen material suficiente?

—No; todavía no ha sido enviado. Hace una semana que los [illegible] jo, pese a que los cursos se han iniciado hace ya una semana.

La señorita directora nos deja por un instante. El bullicio y la charla de los 200 alumnos crece. Sólo dos maestros tiene el establecimiento, los propios alumnos comentan:

—¡Se necesitan maestros!

El Consejo tiene ante sí un problema que solucionar. El alumnado nocturno de las escuelas de La Capital espera el material indispensable para iniciar la labor, y espera también el personal técnico que ha de dirigirlo y orientarlo.

Reiniciamos la conversación con la señorita Villalón. Desfilan ahora los recuerdos, interrumpidos a veces por las preguntas de los alumnos que han formado círculo alrededor nuestro.

incitando a la alegría.

Poco después, los alumnos abandonan la casa. Se van seguros de encontrar mañana lo necesario para iniciar las clases. Y a poco la escuelita queda en silencio. Nos despedimos. De regreso, la nota inconfundible de todos los barrios, llega a nuestros oídos. El bandoneón, patrón de los suburbios, lanza al espacio sus quejas. Y los focos eléctricos surgen de las sombras, como ojos gigantescos de la noche que amenaza tormenta.

PALABRAS DEL Sr. CALZETTI

Hemos conversado esta mañana con el inspector general de Escuelas, señor Hugo Calzetti, referente al problema de proveer de útiles a los cursos especiales de las escuelas nocturnas.



Parte de los alumnos concurrentes a la escuela nocturna "Justo José de Urquiza".

DOS MAESTROS PARA 200 ALUMNOS

Escuela Urquiza. Doscientos alumnos nos reciben. La escena se realza por la presencia de numerosas madres y niñas. El barrio ha concurrido a la escuela. El deseo de conocer lo que aprenden sus hijos, condujo a estas madres a ver la vida interior del establecimiento.

En un patio regular, regalado por el perfume de la enredadera cercana, se reúnen niñas y varones.

La señorita directora, Tomasa [illegible] alumnos concurren a las clases y nosotros debemos infundirles confianza. El miércoles tendremos una reunión de directores de escuelas nocturnas, y en ella creo que se tratará este punto.

—Vean ustedes — añadió — cómo ha entusiasmado la aplicación de estos cursos especiales; tenemos en la escuela, como alumnas, a varias señoras de la vecindad.

Madres, obreros, modestas empleadas, se han unido en este establecimiento dispuestos a estudiar. contemplamos los rostros de los más cercanos; muchachos optimistas, niñas entusiastas; más que una escuela parece un lugar de fiesta.

La escuela los ha acogido generosamente, pero en verdad no les puede todavía ser útil en la medida que ellos legítimamente lo desean.

—Tenemos aparte de estos cursos especiales, grados elementales.

—Enseñamos primer y segundo grado. La escuelita acoge a todos los niños y niñas de la vecindad en el deseo de ofrecerles instrucción. Nosotros, los maestros, estamos dispuestos a iniciar las clases regulares. Confiamos en que pasará este momento de indecisión.

Voces y risas se desgranan en el patio de la escuela, en mil tonos distintos que salen a la calle como [illegible]

El señor Calzetti nos manifestó que con ese fin había dado instrucciones al inspector de escuelas nocturnas, señor Albornoz, para que en la reunión que mañana efectuarán los directores en el salón de actos de la Escuela Sarmiento, establezcan la organización de las clases especiales.

Por otra parte, añadió el inspector general, tendré en cuenta el número de alumnos de cada escuela, así como las preferencias de los alumnos y el material de que dispone el Consejo. Agregó que no serían nombrados nuevos maestros para atender los cursos nocturnos.

Proyecto del convencional Dr. Luis María Níklison

Del referendum ordinario y extraordinario de la iniciativa y revocación

La organización municipal, misión a cargo de la convención reformadora de la Carta Orgánica, está dando lugar a iniciativas que el pueblo debe conocer.

Publicamos al proyecto del convencional doctor Luis M. Níklison que trata del referendum.

Es el siguiente:

El Referendum Ordinario tendrá lugar al cumplirse los dos años del mandato de las ramas legislativa y ejecutiva del Gobierno Comunal, pudiendo el Cuerpo Electoral expedirse por ese medio en sentido favorable o desfavorable a cualquiera de ellas.

—Aquella de las dos ramas del Gobierno Municipal, que reciba una sanción desaprobatoria —por medio del referendum— cesará inmediatamente de hecho y de derecho en sus funciones, correspondiendo a la autoridad subsistente convocar a nuevas elecciones de acuerdo a lo que establecen los incisos siguientes:

a) Si el Concejo Deliberante fuera el desaprobado, convocará a nuevas elecciones el Intendente Municipal, para completar el período de los concejales cesantes.

b) Si, inversamente, fuera el Intendente Municipal quien recibiera la censura popular, el Presidente del Concejo Deliberante convocará a elecciones para integrar el período de aquél.

c) Si la desaprobación del electorado se hiciera extensiva a las ramas legislativa y ejecutiva del Gobierno Comunal, convocará a elecciones el Presidente del Tribunal Municipal.

d) En los casos previstos en los tres incisos precedentes de este artículo, la convocación deberá hacerse dentro de los ocho días de finalizado el escrutinio del referendum y de labrada y tomado conocimiento del acta respectiva por quien corresponda.

—El voto del electorado —en el referendum— será emitido en boletas —sometidas a la aprobación del Tribunal Municipal— en las que sólo se consignarán las palabras "Aprobación" o "Desaprobación" puestas al pie de las leyendas "Concejo Deliberante" e "Intendente Municipal", pudiendo votarse en boleta separada para cada uno de ellos.

—Para la convocatoria, escrutinio y cómputos finales del referendum se procederá de acuerdo con el Régimen Electoral de esta Carta Orgánica.

—El Referendum Ordinario será también consultado en los otros dos casos previstos por esta misma Carta, o sea:

a) Para dar por definitivamente aprobada toda ordenanza de municipalización de servicios públicos y

b) Para la aprobación definitiva de ordenanzas de empréstitos.

—Se convocará a Referendum Extraordinario:

a) Por haber sido resuelta por las Cámaras Legislativas la intervención de la Comuna; y

b) Para aprobar o desaprobar cualquier ordenanza que disponga reformas o modificaciones a la Carta Orgánica Municipal.

—Las gestiones encaminadas a ejercitar los recursos de Iniciativa y Revocación se iniciarán presentando al Tribunal Municipal una solicitud subscripta por no menos de doscientos electores y abonada con la adjunción de los documentos electorales, que acrediten la condición de tales de quienes la subscriben.

—Cumplida satisfactoriamente esa exigencia, a juicio del Tribunal Municipal, éste declarará abierto por quince días hábiles el registro de electores solicitantes del respectivo recurso.

—Desde el día en que se haga lugar, por el Tribunal, a la apertura del registro de electores, a los fines de ejercitar las funciones de contralor popular, se tomarán por aquel las medidas necesarias para la amplia publicación y difusión entre el electorado de la apertura del recurso.

—Fenecido el plazo de los quince días, a que se refieren los dos artículos precedentes, el Tribunal hará el recuento de los solicitantes inscriptos y si el número [illegible] alcanzara a los dos mil electores dará curso favorable al pedido, elevando copia del acta correspondiente al Intendente Municipal, quien deberá hacer la convocación del electorado dentro de los ocho días subsiguientes, y fijará el cuarto domingo posterior a la fecha del decreto respectivo para la realización del acto plebiscitario.

—El plebiscito será válido cuando satisfaga las mismas exigencias que los actos electorales de Intendente Municipal y Concejo Deliberante, o sea, cuando concurra a votar más del treinta por ciento de los electores y no dejara de funcionar el veinte por ciento de las mesas receptoras de votos.

—Si el número de votantes no alcanzara al treinta por ciento de los electores, se considerará anulado el pedido.

—Si no se constituyera o se anulara el veinte por ciento de las mesas, se llamará a nuevas elecciones en las mesas no constituídas o anuladas.

—Para el ejercicio de los derechos de Iniciativa y Revocación, además de la reglamentación establecida en este capítulo, entrarán en vigencia todas las medidas y prescripciones de esta Carta Orgánica referentes a los actos electorales.

—La iniciativa popular, que resulte favorablemente apoyada por los sufragios, seguirá el procedimiento previsto para las iniciativas de Servicios Públicos en el capítulo correspondiente de esta Carta Orgánica, o sea: El Intendente Municipal elevará al Concejo Deliberante copia del acta del plebiscito y solicitará de aquel la adopción de las medidas, y si hubiere lugar, la sanción de las ordenanzas que han de interpretar fielmente la voluntad popular.

—El derecho de Revocación podrá ser ejercitado por el Cuerpo Electoral:

a) Para cancelar el acuerdo prestado por medio del Referendum al Concejo Deliberante o al Intendente Municipal y

b) Para anular ordenanzas, puestas o no en vigencia, cuando el Cuerpo Electoral no haya sido consultado sobre ellas, o cuando el Concejo Deliberante haya resuelto revocar ordenanzas de municipalización de Servicios Públicos.

—Si se tratase de ordenanzas sancionadas previo referendum, la revocación no podrá tener lugar sino después de cinco años, a menos que la medida fuese abonada por el sufragio favorable de un número de electores veinticinco por ciento mayor que el que las consagró primitivamente.

LA EXPORTACION POR EL PUERTO LOCAL

Tonelaje embarcado del 1o. al 15 de marzo actual

Los embarques de lino, cereales, rollizos y tanino para la exportación, han sido sensiblemente importantes en el transcurso de la primera quincena del presente marzo.

En efecto, la exportación de estos productos se elevó en la quincena a 42.822 toneladas, cantidad que en épocas de escaso movimiento, a veces ha sido escasamente superada en todo un mes.

Según informes elevados por el jefe de la Sección Marina y Depósitos al director del puerto, desde el 1o. al 15 del corriente, se embarcaron en kilogramos: lino, 18.608.200; trigo, 376.000; maíz, 15.728.000; afrecho, 298.000; afrechillo, 200.000; torta de nabo, 200.000; tanino, 3.488.000; harina, 14.000; caseína, 117.986; rollizos de quebracho colorado, 842.270; total embarcado, 42.822.439 kilogramos.

De este total corresponden por casa: Bunge y Born, 14.657.208; Luis Dreyfus y Cía., 13.257.980; Luis De Ridder y Compañía, 9.348.000; José Marconetti e hijos, 14.000; Esteban Garro, 127.986; La Forestal Argentina, 3.400.000; José Gi--maria, 853.220 kilos.

Notas

Un hombre normal

Antes y después de ser electrocutado, al joven Zangara lo hicieron objeto de un especial análisis psicológico y psiquiátrico. Especialista en estas ramas de la ciencia, hurgaron en el alma y en la mente del terrorista en busca de algún fenómeno que justificase el acto consumado. Después de muerto se precipitaron, lupa en mano, sobre el cerebro paralizado, espiando en las circunvoluciones para ver si había allí algún indicio de demencia. Al final de tales estudios los hombres de ciencia declararon que el joven Zangara era un hombre normal. Pero el vulgo, que de ciencias entiende poco, no se explica cómo un hombre normal comete un acto anormal y tan anormal que lo condujo rápidamente hasta la silla eléctrica.

El hombre de la calle tiene ante sus ojos dos documentos con los cuales basta para negar la conclusión científica de los doctores. Estos documentos son: la fotografía y las declaraciones de Zangara.

De las fotografías que se conocen hay especialmente una al pie de la cual podría ponerse esta inscripción: Ecce Homo. Se ve al pobre terrorista como escondido dentro de un camisón blanco, del que sobresale una cabeza rapada, pequeña, de frente estrecha, tez morena y unos ojos terrorizados que miran pero no ven, perdidos en una expresión difusa. Esa fotografía está diciendo que ese hombre "normal" tiene el aspecto de un cretinoide. Si lo pusiera en rueda de locos nadie lo tomaría un cretinoide. Si lo pusieran en medio de una docena de niños retardados mentales cualquiera diría que se estaba en presencia del padre de tales criaturas que se han quedado mentalmente a mitad camino.

Pero si la imagen física de un hombre no basta para significar la estructura de su alma y el tono de su espíritu, allí están sus declaraciones. Zangara comenzó diciendo que quería matar a todos los presidentes de la tierra. Y en cuanto llegó a la silla eléctrica protestó porque no había fotógrafos. ¿Son éstas dos expresiones de un hombre normal? Es mucho más explicable el odio homicida a los presidentes que el amor desmedido a los fotógrafos, representantes de la vanidad gráfica, la última y la más prepotente de las vanidades del siglo.

Después de estas disquisiciones es el caso de preguntar a los hombres de ciencia: ¿qué entienden ustedes por hombre normal? ¿Cómo podría definirse el arquetipo del hombre normal?

A los hombres de ciencia les daría mucho trabajo contestar razonablemente a tales preguntas.

El hombre normal puede presentarse de muchas maneras, pero nunca se parecerá física ni moralmente al difunto José Zangara.

CONSEJO DE EDUCACION

Investigación a la Contaduría

Esta mañana se ha iniciado la investigación ordenada por el Poder Ejecutivo en la Contaduría del Consejo, investigación solicitada desde tiempo atrás por el presidente del Consejo señor Dante Ardigó.

El contador general de la provincia, doctor Augusto Vogler y el jefe de contabilidad, señor Matías Cicco, tendrán a su cargo la tarea.

Reunión de las autoridades

Esta tarde a la hora de cerrar esta edición, los miembros del Consejo, estudiarán las modificaciones al reglamento y escalafón, propuestas por la comisión mixta que se formó el mes pasado, la que estaba integrada por representantes del Consejo y de la Federación del Magisterio.

CONSEJO DE HIGIENE

Los servicios médicos

En un juicio la justicia pidió al Consejo de Higiene una opinión para estimar los servicios del médico de cabecera.

El Consejo ha informado a la Cámara que en caso de ausencia, los servicios del médico dejado en su reemplazo por el de cabecera, siempre que no hubiere convenio especial, se consideran continuación de los servicios del médico reemplazado.

—Se ha comunicado al doctor César Herrera Abregú, que de acuerdo a las disposiciones del artículo 26 de la ley 2287, deberá optar por su consultorio odontológico en esta ciudad o en Rosario.

Médico del dispensario de Villa Ana

Ha tomado posesión del puesto de médico del dispensario de Villa Ana, el doctor Juan Romero Cereijo, designado en reemplazo del doctor Juan Antonio Ortiz.

—Ha sido designado médico de policía del Dpto. San Justo, con asiento en Fives Lille y Kil. 165, al doctor Pascual Lassarino.

Varias

LA INTEGRACION DE LA JUNTA DE JUBILACIONES

De acuerdo a las disposiciones de la Constitución provincial, la Junta de Jubilaciones y Pensiones será administrada por un cuerpo integrado por representantes del P. E., de los empleados y de los jubilados.

La Contaduría de la provincia ha iniciado la preparación de los padrones de empleados que servirán para realizar en breve la elección, y con el fin de obtener los datos que permitan entregar a la mayor brevedad un padrón depurado, se ha dirigido a los jefes de repartición instándoles a que envíen los informes referentes a los empleados y lugar en que presten servicios.

IDONEAS EN ANALISIS DE SEMILLAS

Con resultados satisfactorios, las señoritas Ofelia Beatriz Vicenzi y Vera Indiana Alarcón, han rendido examen de idóneas en análisis de semillas.

La mesa examinadora la formaban los señores Carlos Carramuño, Pedro Charolli, Julio Gras, Juan J. Lascano y Federico Franke.

—El 31 del corriente será clausurada la inscripción.

Municipales

INTENDENCIA

El intendente, Dr. Zapata Gollan, atendió esta mañana en su despacho a numerosas personas, entre ellas varios miembros de comisiones vecinales que concurrieron a entrevistarlo por diversos motivos.

Hasta las 13 horas no se dió a conocer resolución alguna de las secretarías del Departamento Ejecutivo.

LA REBAJA DE LOS BOLETOS DE OMNIBUS

Se reunieron hoy a mediodía en la subsecretaría de Obras Públicas del D. Ejecutivo, los empresarios de las líneas de ómnibus "F" y "G" y los miembros de la Comisión de la Sociedad Vecinal "Unión y Trabajo", de Villa María Selva, ocupándose de la forma de establecer la rebaja a cinco centavos del precio del boleto de pasaje en dichos vehículos, en las horas de ida y vuelta del lugar de trabajo.

Los empresarios se mostraban indecisos, anunciando que mañana darán su contestación definitiva. Consideran conveniente estudiar el punto, aunque individualmente habían manifestado su conformidad.

Es impresión general que la rebaja se producirá.

LA PATENTE DE VEHICULOS

Para que concurran a patentar sus vehículos en la Municipalidad de ésta, la Inspección General emplaza a los propietarios de los diversos automóviles con chapas de otras comunas, domiciliados todos ellos en Santa Fe: 3383, de [illegible]

Otoño

Cronológicamente hemos entrado en la estación

Hoy, 21 de marzo, empieza el otoño, cronológicamente. El verano 1932-1933 se ha ido y de acuerdo con el cambio de estación debieran ser los días de temperaturas más benignas.

Pero en esta región de tiempo tan variable, al iniciarse el otoño se están registrando fuertes calores. Hoy no es propiamente un día otoñal, sino de verano.

La nueva estación no tardará en hacerse sentir. Los calores de estos días son los últimos del verano, y con los primeros frescos se producirá la caída de las hojas. Cambiará el aspecto de los campos y quintas, quedando privados de verdor, y hasta en las costumbres de las gentes se hará presente el otoño. Saldrán los primeros abrigos de invierno, y las plazas y paseos públicos tendrán cada día menos concurrencia, especialmente por la noche, cuando la temperatura desciende.

Nótase pesimismo en la comisión pro-camino Sta. Fe - S. Francisco

De acuerdo a la ley 2157, el primer camino que debió construirse era Santa Fe - Rafaela, que no ha sido ni licitado

(De nuestro Corresponsal en Rafaela)

Como hasta la fecha no han regresado a ésta todos los componentes de la delegación, que de acuerdo con lo resuelto en el congreso de Comunas de Esperanza, se han entrevistado con la Dirección Nacional de Vialidad no ha sido posible conocer concretamente el resultado de la entrevista; sin embargo, los más pesimistas dicen que las gestiones que venían realizando las comunas que se habían reunido en la ciudad de Esperanza para pedir que el trazado del camino Santa Fe-San Francisco fuera desviado para Esperanza y Rafaela, siguiendo luego a la ciudad cordobesa, han fracasado completamente, a tal punto que la Dirección Nacional de Vialidad por boca de su presidente, ha manifestado que se confirma el trazado primitivo del camino, ya que aparte de consultar más las necesidades de la zona, cuenta con la aprobación del gobierno de la provincia.

Es lamentable, de ser cierta esta versión de que la citada comisión no se haya detenido a estudiar debidamente el memorial presentado por la delegación, pues el mismo estaba confeccionado con una serie de datos estadísticos que demostraban palmariamente la conveniencia de modificar el trazado del camino a pavimentarse. A pesar de este primer contraste, la comisión local designada al efecto, no dejará de trabajar para conseguir lo que en justicia le corresponde a esta zona, ya burlada en ocasión de haberse construído el camino Santa Fe-San Justo, porque de acuerdo con la ley provincial, el primer camino a construirse debía ser el camino Santa Fe - Rafaela: llegando si lo considerara necesario hasta el mismo congreso de la nación.

—Como consecuencia del cambio de jefe de policía, se comenzaron a hacer los nuevos nombramientos de los funcionarios que reemplazarán al personal que estaba en la administración del señor Ribotta. Como siempre en el afán de ubicar correligionarios y amigos del nuevo jefe, no se repara en la capacidad y honestidad de los nuevos funcionarios que se van designando, como tampoco en la antigüedad de los que se van echando a la calle. Hasta la fecha se han designado secretario, comisario general, comisario de la sección 1a., id. de la segunda, dos comisarios del Departamento, un comisario general con asiento en Zenón Pereyra y médico de policía. Para dentro de unos días se han anunciado más nombramientos.

—En la sesión del H. Concejo Deliberante, celebrada el viernes último, después de haberse incorporado el concejal señor T. Rossi, en reemplazo del señor Erminio Santucci, que fué declarado cesante en virtud de haberse comprobado su intervención en negociados con la comuna, estando éste en el ejercicio de su cargo, se rechazó un proyecto de investigación a la comuna, presentado por el concejal socialista señor Marchini y el radical antipersonalista señor Amadio, fundado en continuas malversaciones de fondos cometidas por el actual intendente señor Bernardo Sacripanti. La discusión de este asunto dió motivo a un acalorado debate en el que se hicieron inculpaciones de "grueso calibre".

—El día 15 del corriente se iniciaron las clases en el Colegio Nacional de esta ciudad, a pesar de ello, hasta la fecha no han sido designados los profesores que dictarán cátedras en el 5o. año de reciente creación. A los efectos de evitar los consiguientes trastornos en el alumnado, sería de desear que el ministerio de Instrucción Pública, haga estas designaciones, tratando de que éstas recaigan en personas de reconocida preparación y competencia.

—Texto de la respuesta dada por el Jury de Patentes del Departamento Castellanos al Centro Comercial e Industrial del Departamento Castellanos acerca de la solicitud formulada por este último para que sea concedida la facilidad del pago de las patentes en cuotas trimestrales: "Vista la precedente comunicación, por cuyo intermedio las autoridades del Centro Comercial e Industrial del Departamento Castellanos con sede en esta localidad, en cumplimiento de una resolución dictada por su comisión directiva solicita se gestione ante quien corresponde se establezca el cobro de las patentes por cuotas trimestrales y considerando, no obstante no ser de incumbencia de este jurado entender en la gestión encomendada: Que la situación económica imperante notoriamente adversa para el comercio en general, debe ser contemplada por el Superior Gobierno de la provincia a fin de facilitar el desenvolvimiento de las actividades comerciales notablemente dificultadas por la depresión reinante, acordando las franquicias solicitadas sin perjuicio alguno para el erario de la provincia, el Jurado de patentes de la Receptoría de Rafaela, resuelve: Elevar la comunicación del Centro Comercial e Industrial del Departamento Castellanos relacionada precedentemente al señor director general de Rentas, solicitándole gestione ante los poderes públicos se adopte el procedimiento de percibir las patentes del año en curso en cuotas trimestrales. Receptoría de Rentas, marzo 17 de 1933. Firmado: César Perusia, presidente; Lorenzo Ferrero y Antonio E. Selva, vocales.

—En los días 18, 19 y 20 del corriente, ha llovido abundantemente en toda la zona considerándose esta lluvia de grandes beneficios tanto para los sembrados de pastoreo, como así también para la roturación de la tierra. Entre los tres días han caído más de 150 milímetros de agua. El tiempo sigue nublado, amenazando nuevas lluvias.

FUERTES LLUVIAS INUNDARON EL DIST. DE TACURAL

Han quedado paralizados los trabajos agrícolas

(De nuestro Corresponsal)

El día 18 del corriente mes, en la iglesia parroquial de este pueblo fué consagrada la unión matrimonial de la señorita María del Mar Jiménez Hernández con el señor Enrique Callegaris, pareja vinculada en nuestro medio.

En la ceremonia religiosa actuaron de padrinos la señora Marina de Castro y su esposo D. Pablo Castro, subscribiendo las actas del casamiento civil, los señores Ernesto Girando y Angel Rossanigo.

La doble ceremonia se llevó a cabo dentro de la mayor intimidad y sencillez.

IN MEMORIAM

Pronto se van a cumplir dos meses del fallecimiento de la virtuosa señora, que en vida se llamara doña Angela Morello de Capellino. Con motivo de la desaparición de esta bondadosa esposa y anegada madre, su desconsolado esposo D. Blás Capellino y sus numerosos y amantísimos hijos han acordado que se oficie una misa en la iglesia parroquial de este pueblo, el jueves próximo 23 del corriente, a las 9 horas, para rogar por el eterno descanso de su alma.

Este acto recordatorio evidenciará una vez más, como ocurrió en el acto de su entierro, el pesar que su fallecimiento suscitara en el seno de los suyos y sus íntimas relaciones.

AGRICOLAS

Después de unos días de calor insoportable, en la noche del sábado 18, se desencadenó una fuerte tormenta, acompañada de relámpagos y truenos, precursores de una precipitación pluvial que se prolongó toda la noche y el día siguiente domingo, habiendo caído hasta este momento más de 150 milímetros de agua, los suficientes ara inundar esta zona, situada en terrenos bajos y anegadizos y sin medio de desagüe, quedando imposibilitado el tránsito por los caminos de acceso a esta población, y, paralizando completamente los trabajos de roturación que recién se habían empezado.

Si la Dirección Nacional de Vialidad — sección Rosario — que tiene a su cargo la reparación de los dos caminos centrales de esta jurisdicción, no inicia pronto estos trabajos, nos veremos nuevamente incomunicados con las colonias vecinas, y se paralizará totalmente el ya reducido y escaso tráfico que tenemos.

Departamento San Jerónimo

DESDE GALVEZ

Con un éxito muy halagüeño ha finalizado el campeonato interno de pelota a paleta entre socios cadetes, que organizó la subcomisión respectiva del Club de Gimnasia y Esgrima cuya presidencia ejerce el doctor Aníbal López e integran los señores Gregorio Medina, como secretario, Miguel Galarraga, Anicetoie Marticorena y Ernesto Gutiérrez, como vocales.

En el trancurso del desarrollo de los diversos partidos, concertados entre las parejas anotadas pudimos notar una abundante concurrencia de socios. El espléndido frontón que posee la expresada entidad en su sede social central se vió siempre muy animado y los entendidos y aficionados tuvieron oportunidad de presenciar encuentros de lucha intensa.

Los jóvenes competidores, en su gran mayoría, demostraron sincera afición señalándose varios de ellos como futuros campeones.

En estas condiciones cabe citar dentro de la categoría "A" a Arnaldo Medina, Atilio Graffigna y Francisco Fernández, y en la categoría "B" a Rodolfo Medina y Carlos Magonio, en primer término y Hércules Pocchettino y Carlos Gutiérrez después. Los nombrados tienen muy buenas condiciones para sobresalir y si persisten, cuando la edad les haga más fuertes y la experiencia les proporcione otras condiciones indispensables para el viril deporte, no tenemos la menor duda de que muchos triunfos han de anotar en su haber.

Es así como creemos muy acertada la resolución que tomó últimamente la subcomisión, permitiendo que varios cadetes puedan alternar en partidos en que intervienen socios activos. Esto les permitirá un aprendizaje positivo y eficiente.

DESDE B. DE IRIGOYEN

Compromiso—

Quedó formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Cristina Culasso, con el señor José Gioannini, pareja que gozan de grandes simpatías en nuestra sociedad.

[illegible] se realizó en la casa de la prometida una reunión familiar, que dió lugar a una nota de singular relieve. La fecha de la boda no ha sido fijada.

Unión deportiva—

El 2 de abril próximo, esta institución dará principio a su temporada de football.

En el local social de la misma antidades dará principio dentro de breve plazo al gran torneo de Ajedrez, lo que servirá para clasificar a los jugadores que representarán a la institución.

Dada la gran cantidad de aficionados de este deporte, es conveniente, que se forme su correspondiente subcomisión de Ajedrez.

Juzgado de paz—

Merece los aplausos general de la población la labor que realiza al frente del juzgado de paz, el señor José Gioannini.

Comisaría—

Por la seriedad de sus procederes y por empeño que pone en su cometido, merece destacarse, la labor que realiza al frente de la comisaría local el señor Antonio Ré, cooperado por un activo personal, que no escatiman esfuerzos para velar por el bien colectivo.

Viajeros—

Para Rosario, don Luis Grassi, su señorita hija Stella.

—Para la misma procedencia, el niño Rubén Perino Torres.

—De Corrientes, el señor Evaristo Cardoso.

—Para Rafaela, el joven Otto Leoncio Frigiere y su hermanita Blanca.

—Para Santa Fe, el joven Julio

LA S. PROTECTORA DE LA ESCUELA DE COLMENA

Realizóse una demostración a un vecino de la localidad

(De nuestro Corresponsal)

Esta Cooperadora, a cuyo frente se halla la distinguida señora doña Máxima Monge de Romero, ha hecho, como lo hace todos los años, donaciones a beneficio de los niños escolares.

A tal efecto, encontrándose la escuela carente de útiles ha enviado a la misma, 200 cuadernos y 120 lápices, partida indispensable para iniciar el presente curso escolar, toda vez que la crisis reinante hizo víctimas a tantos pobres hogares que muchas veces no tienen ni para comprar cuadernos y lápices.

Se informa además que oportunamente se llamaría a asamblea con el objeto de cambiar ideas para los fines prescriptos por la sociedad.

Contando la misma con fondos necesarios y en vista a la difícil situación porque atraviesan muchos hogares pobres, es de presumir que podría donarse ropas y guardapolvos a los mismos, sería un acto de humanidad y un gesto honroso para los miembros componentes de la tan activa y distinguida entidad.

DEMOSTRACION AL SEÑOR OCTAVIO CECCHINI

Con motivo de haber sido designado Jefe de la Sección Dactiloscópica de la Jefatura de Vera, el señor Octavio Cecchini, de esta localidad, sus amigos le ofrecieron una demostración de despedida, consistente en un almuerzo a la usanza criolla.

Estuvieron presentes, además del homenajeado, los siguientes Sres: Aníbal E. Arronga, Pilar Romero, Julio Víctor Navarro, Pedro Cecchini, Raimundo Alfayate, Chafey E. Rujana, Cecilio Luna, Alberto Luna, Gregorio Luna, Alfredo Asef, Antonio Asef, Atanacio Villalva, Felipe Asef, Francisco W. Díaz, Guillermo Látarri, Isac Fariz, Emiliano Romero, Demetrio Videla, Ramón Angel Cabral, Dante Díaz, Antonio Terenghi, Roberto Cecchini, Sr. comisario principal don Luis Romero Ponce, Alcibiades Ramírez, Estanislao Chamorro, Ricardo Ayala, Timoteo Ayala, y otros que escapan a la memoria del cronista de la localidad quien pide disculpa por su omisión.

Además de esta demostración, recibió otra consistente en un baile social, el cual estuvo muy animado y en donde se volcó toda la juventud y primera sociedad de este pueblo.

Sr. EDUARDO BLANCO

Varios vecinos de Colmena, se han interesado por la salud de este buen criollo que debido a excesos de trabajos ha quedado ciego.

Algunos opinan que se trata de una catarata y se aprontan para realizar una obra humana y contribuir con su óbolo para su curación.

Don Eduardo lo merece, ha sido un viejo servidor de La Forestal, la cual poco o nada hizo para contrarrestar el mal que aflige a este obrero honrado, padre de familia, que en los actuales y difíciles momentos pasa a una situación sumamente afligente.

FALTA DE MAESTROS

Se informa en la Escuela Nacional de este pueblo que faltan tres maestros, pues actualmente cuenta con 5 secciones de grados numerosos, atendidos por el director. Sería de desear que el Consejo Nacional enviara cuanto antes los maestros necesarios a esta escuela, tarde y mañana. [illegible]

VIAJEROS

A Vera, el señor Mariano Zárate.

—Al mismo punto, el señor Octavio Cecchini.

—A Vera, la señora Brígida García de Arronga.

—A Guillermina, la señora Benjamina Puyol de Maldanski.

S. A. de Ferro Carriles Económicos

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 8 de Abril de 1933, a las 10 horas, en el local de la calle Rivadavia No. 2441 de esta capital, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1932.
2o. Elección de cinco Directores por el término de un año de acuerdo con el Art. 10 de los Estatutos.
3o. Elección de Síndico y Síndico suplente para el próximo ejercicio.
4o. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, calle Rivadavia No. 2441, hasta tres días antes de la asamblea, a fin de retirar la tarjeta de entrada con el número de votos que corresponda.

Santa Fe, 13 de marzo de 1933.
EL PRESIDENTE

No. 24626|v|1|4

Bolsa de Comercio

CAMARA SINDICAL
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 22 inciso 1o., 2o., 3o., 4o. y 5o. de los estatutos sociales, convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de marzo de 1933 a las 18 horas, en el salón de la Institución, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. — Elección de Presidente de la Cámara Sindical, en reemplazo del señor Carlos Fuhrken, de tres titulares para la misma Cámara, en reemplazo de los señores Federico Mills, Casimiro L. Pérez y Oscar Nosetti, de un miembro suplente para la misma Cámara, por vacancia, un Síndico en reemplazo del señor L. Carlos Minella y un Síndico Suplente, cargo vacante por fallecimiento del titular señor H. William Koch, todos por terminación de mandato.

2o. Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio del año 1932.

3o. — Designación de dos socios para que suscriban el acta de la presente asamblea.

Santa Fe, marzo 10 de 1933.
CARLOS FUHRKEN, Presidente — GABRIEL MORIN, secretario.

N. B. — La asamblea será hábil para deliberar y decidir con cincuenta socios presentes, a la hora señalada en la convocatoria.

En caso de que para la primera convocatoria no existiera el número requerido por los Estatutos, queda fijada desde ya el día 5 de abril del corriente año a las 18 horas, para la celebración de la asamblea en segunda convocatoria, en cuya fecha se celebrará con el número de socios que asista. Lo que se hace constar para los efectos de la publicación.

No. 24339 v. 31|3

Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias

Santa Fe, marzo de 1933.—

Señor Consocio del Hospital Italiano:
Pláceme invitarle a concurrir a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 26 del corriente, a las 9.30 horas, en el local del Hospital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

I. — Memoria y Balance General del Ejercicio 1932.

II. — Elección de Presidente, Vice Presidente, 7 Consejeros titulares, 4 Consejeros suplentes, 2 Revisadores de Cuentas titulares y un suplente, en reemplazo de los señores: Luis M. Tredici, Juan Mai, Carlos N. Sobrero, Antonio Calarco, Francisco A. Bertazzi, Alfredo Serafino, Francisco Giorgi, Angel R. Costa e Rodolfo J. Dugliati (reemplazantes), Juan B. Gallo, Domingo Grossani, Juan M. Madeo (reemplazante de Rodolfo J. Dugliati) y Enrique Colasanti; Adolfo Serrano, Juan C. Cerdá y Antonio Tomás Trombetta.

Saluda a Vd. muy atte. — Luis M. Tredici — Presidente — Francisco U. Sciabarrasi — Secretario.

Art. 16 del Reglamento de Elecciones. El socio elector incluído en la lista, para emitir su voto, deberá presentarse a la mesa en que le corresponda sufragar, munido de la tarjeta de entrada a la Asamblea con el cupón de voto adherido a ella, y comprobada su identidad por el Presidente de la mesa y por el miembro de la Comisión de escrutinio adscripto, se le proveerá de un sobre, dentro del cual colocará su boleta de voto y lo depositará por sí mismo en la urna dispuesta a tal efecto. El cupón de voto quedará en poder del Presidente, quien deberá testificarlo con la palabra "Votó".

NOTA. — La tarjeta de socios a la Asamblea será entregada en la oficina de mesa de entradas, previa presentación del recibo que lo acredite como socio. Invitándole a que lea la Memoria.

No. 24738 v.|23|3.

SOCIEDAD NACIONAL DE FARMACIA

FILIAL SANTA FE

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se invita a los señores socios de la Sociedad Nacional de Farmacia, filial Santa Fe, a asistir a la continuación de la asamblea extraordinaria que se realizó el sábado 18 del corriente, para el sábado 25 del corriente, a las 16 horas, en el local de la Sociedad Cosmopolita.

Santa Fe, marzo 20 de 1933.
Antonio A. Albanchino
Secretario

N. 24727|v|24|3

JOSE PANICALI VENDE A ALCIDES CELERI

el negocio de Almacén y Restaurant establecido en Laguna Paiva (F. C. C. N. A.), haciéndose cargo el comprador del activo y pasivo.

JOSE PANICALI

No. 24693 v.|3|4

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PINEDO

LICITACION

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días para proveer a General Pinedo de alumbrado eléctrico privado y público y fuerza motriz, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede solicitarse en la secretaría de esta Municipalidad todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

Las propuestas se admitirán hasta el día veintiuno de marzo, a las 19 horas y serán abiertas el día veintidós de marzo, a las 16 horas en presencia de los miembros del H. Concejo e interesados que concurran.

General Pinedo, febrero 20 de 1933. — Angel T. González, presidente; Juvenal Teves, secretario.

No. 2[illegible]|v|21|3

Viajando en un tren de carga sufrió un accidente

Rufino Gómez, joven entrerriano, de 19 años de edad, en las últimas horas de ayer viajaba en un tren de carga que procedía de Rosario y resultó víctima de un accidente a raíz del cual presenta heridas en el rostro.

Informa la comisaría de Barrio Oeste que el convoy, en el que iba Gómez, corría a la altura de las calles Córdoba y Vías del F. C. S. F. cuando pasó bajo un gabin. En esas circunstancias, Gómez recibió un fuerte golpe y cayó lesionándose el rostro por lo que fué conducido a la Asistencia Pública.

La policía ha citado al personal del tren maquinista Paulino Denis y foguenero Jacinto Alegre. Tiene conocimiento el juez federal.

Traslados en la policía

La Jefatura de Policía ha dispuesto en la fecha, que el comisario de Villa María Selva, señor Belisario Osuna, se haga cargo de la comisaría de Kilómetro 2. También, por la misma resolución, pasa a continuar sus servicios en Villa María Selva, el encargado de la comisaría de Kilómetro 2, señor Eudoro Acosta.

Con una zorra-vía se lastimó

La seccional 5a. de policía está haciendo diligencias tendientes a poner en claro un percance del que resultó víctima un obrero del F. C. S. F. llamado Pedro Díaz, con domicilio en Urquiza 2236. Informa la policía que Díaz guiaba una zorra propiedad de la empresa, en jurisdicción de la 5a., cuando al hacer un cambio se hirió en el dedo mayor del pie izquierdo. Fué atendido en la Asistencia Pública.

A silletazos le causó lesiones graves

En las primeras horas de anoche, la seccional sexta de policía intervino en un desorden del que fueron protagonistas Luis Marcusso, italiano, de 24 años de edad, y Antonio Proy, de la misma nacionalidad, 23 años y con domicilio en Francia 2178.

Según la policía, los nombrados tuvieron un cambio de palabras al que puso fin Marcusso armándose de una silla con la que descargó varios golpes sobre su adversario. Al intervenir la policía comprobaron que Proy estaba lesionado, en razón de lo cual trasladáronlo al Hospital de Caridad. En dicha casa de auxilios comprobaron que Proy ha sufrido la rotura de varias costillas, y quedó internado. La policía ha detenido al heridor e iniciado sumario.

Han amenazado de muerte a un rentista domiciliado en Recreo

En dos oportunidades llevó $ 10.000 hasta el sitio donde le indicaban en los anónimos, pero no se presentaron a retirarlos

La policía de Recreo de acuerdo con la de Investigaciones, realiza diligencias tendientes a esclarecer una tentativa de extorsión de la cual ha tratado de hacerse víctima a don Federico Reggenar, vecino de aquel distrito.

UN ANONIMO

Pese al hermetismo que al respecto guarda la policía, no ha sido posible evitar que trasciendan algunos pormenores del caso. De acuerdo a informaciones que hemos podido obtener, el día 14 del corriente se presentó Reggenar a la comisaría de Las Flores, manifestando que había recibido, hacía dos días, un anónimo, exigiéndole la suma de 10.000 pesos.

EL LUGAR

En el aviso, los extorsionistas decíanle que al día siguiente debía llevar la suma indicada hasta un sitio frente a la laguna a 3.000 metros al Este del camino asfaltado.

Ante la gravedad de la denuncia, el comisario de Las Flores dió intervención al Jefe de Investigaciones señor Castro y al de Recreo.

EL DIA 15

El día 15 una comisión policial esperó en el sitio indicado por los extorsionistas, donde concurrió el amenazado para "dejar el dinero". Esperaron inútilmente, pues los autores del anónimo no se presentaron. Días después, el 18, un nuevo anónimo llegó a manos del rentista de Recreo, en el que le daban a entender que estaban en antecedentes de sus gestiones, cosa que no les inquietaba, pero que debía llevar el dinero anoche a las 19 horas.

Como la vez anterior, los autores del anónimo no se presentaron. No obstante, la policía ha podido saber que por el camino asfaltado, poco después de las 19 horas de ayer, vieron pasar un automóvil a la carrera, en el que iban varios sujetos con armas largas. La policía prosigue diligencias pues existe la presunción de que no se trata de una broma.

Mordida por un perro

En horas de ayer, la señora Juana Barcos, que vive en 9 de Julio y Jujuy, fué víctima de un perro de su propiedad y en su propio domicilio. Parece ser que la señora Barcos atravesaba el patio de la finca e involuntariamente pisó al perro de la casa; el animal le hincó los dientes en la pierna derecha.

Las lesiones son leves.

Le hurtaron la tapa del radiador

El señor Abraham Dolinsky, que se domicilia en 4 de Enero 2328, en horas de esta mañana se presentó a la comisaría 2a. donde expuso, que en horas de anoche, dejó estacionado un automóvil de su propiedad en 1o. de Mayo entre Salta y Mendoza y al volver notó que habíanle substraído la tapa del radiador. La justiprecia en 20 pesos. Se averigua.

Ha extraviado un estuche

Alberto Robinet, argentino, de 13 años de edad, domiciliado en Segundo Pasaje 1457, ha denunciado en la comisaría segunda que en horas de esta mañana, mientras estuvo en el interior del Banco Municipal realizando algunas diligencias, olvidó un estuche que contenía una medalla de oro. Dicha medalla tiene varias inscripciones. La policía averigua.

Detenidos por investigaciones

Los empleados Martínez y Recalde, de investigaciones, detuvieron en las primeras horas de anoche a Humberto de la Serna, que revista en los archivos policiales como L. C. El detenido merodeaba en actitud sospechosa lo que originó la detención.

Esta mañana, a las 10 y 10 horas, los empleados Della Longa y Rapella, detuvieron a Antonio Ingeni, cuya captura habíala solicitado la policía de Barranquitas.

Grave percance a un soldado del escuadrón

El agente del escuadrón Julio C. Quinteros, en horas de ayer resultó víctima de un percance a raíz del cual está internado en el Hospital de Caridad.

Según la seccional segunda, el agente Quinteros cabalgaba por calle Rivadavia hacia el norte y al llegar a las de Falucho y Mendoza, el animal costaló. El guardián del orden sufrió un fuerte golpe, por lo que fué conducido a la Asistencia Pública donde comprobaron que se había fracturado el brazo izquierdo.

TRIBUNALES

SENTENCIA EN PROCESO POR LESIONES

La Cámara de Apelaciones en lo criminal, secretaría Sobrero, dictó fallo en el proceso contra Pablo Schpetr, por lesiones graves, resuelve: 1o. Confirmar la sentencia apelada en lo que condena al procesado a la pena de un año de prisión, cuyo cumplimiento se deja en suspenso de acuerdo al artículo 26 del C. Penal, y modificarla respecto al monto de la indemnización por el daño moral y material causado que se fija en $ 4.000. Se regulan los honorarios del doctor Carmelo Piedrabuena y en $ 125 los del procurador Eradio Doce.

PRONUNCIAMIENTO REVOCADO — DELITO DE HOMICIDIO

La Cámara de Apelaciones en lo criminal, secretaría Sobrero, dictó sentencia en el proceso que por el delito de homicidio se le sigue a Ramón María Moyano. La cámara revoca la sentencia que lo condena a 15 años de prisión y dicta sobreseimiento a favor del procesado por estar prescripta la acción penal por el homicidio cometido en las condiciones previstas por el artículo 35 del Código Penal. El procesado en Colonia Rosa, el 3 de febrero de 1923 mató a Juan Arnolfo. La cámara estudia todos los antecedentes para llegar a la conclusión de que corresponde la declaración de prescripción, por el delito de homicidio cometido en exceso de legítima defensa.

SENTENCIA ABSOLUTORIA

En el proceso que por el delito de homicidio se le sigue a Leoncio Sadoc Gómez, la Cámara de Apelaciones en lo criminal, secretaría Sobrero, dictó fallo revocando la sentencia que lo condenaba a ocho años de prisión, y absolverlo de culpa y cargo. Establece la Cámara que el procesado obró en legítima defensa de su vida lo que está en autos constatado.

AUTO DE PRISION CONFIRMADO

La Cámara de Apelaciones en lo criminal, secretaría Sobrero, confirmó el auto de prisión contra Fidel Ferreiro y Leonidas Wibratt por defraudación, por estar reunidos los requisitos del artículo 187 del C. Penal.

AUTO REGULATORIO

En el proceso contra Pablo Speier, lesiones graves, la Cámara de Apelaciones, secretaría Sobrero, confirmó el auto que regula en $ 500 los honorarios del doctor Carmelo Piedrabuena y en $ 250 los del procurador Eradio Doce.

LA LEY 2228

La Cámara de Apelaciones en lo criminal, secretaría Sobrero, dictó auto ordenando bajar al juzgado de origen estos procesos:

María Ruiz, denuncia; Juan M. González, denuncia; Werfil Gorosito, estupro; Felipe Giraso, lesiones; Zenón Romero, homicidio. Todo porque la ley 2228 ha suprimido el capítulo de "consultas".

ACCION EJECUTIVA

La Cámara de Apelaciones en lo civil y comercial, secretaría Maldonado, dictó fallo en el juicio que por cobro de pesos sigue la Compañía Santafesina de Inmuebles y Construcciones contra Vicente Abele, confirmando el pronunciamiento apelado que rechaza las excepciones opuestas y ordena llevar adelante la ejecución con costas. Se regulan los honorarios del doctor Bayer en $ 50 y en $ 25 los del procurador Ferrari. Establece la Cámara que no aparece en autos y al contrario, que el impuesto que se cobra, sea una confiscación del valor de la propiedad favorecida por las obras, lo que hace procedente el rechazo de las excepciones.

DECLARATORIA DE HEREDEROS

El juez de la 1a. nominación doctor Anadón, dictó estos autos de declaratoria de herederos.

José Scaberandi, son sus herederos su esposa Rosa Alerta de Scaberandi y sus hijos Mateo, Juan, Margarita, Teresa, Magdalena Albina y María.

—Luis Realte o Riatti, son sus herederos sus hijos Angela Lucía, Francisco Luis y Teresa Realte o Riatti.

—Eduardo Teller o Theller, son sus herederos su esposa Catalina Willinier Teller y sus hijos Serafín Pablo, Julio José, Erminio Felipe, Edelmiro Valentín, Herminia Gregoria y Rosa Teller.

NOMBRAMIENTO DE TUTOR

El mismo juez y secretario, dictó resolución nombrando tutora de los menores José Luis, Adelina Esbeleta y Adela Veltri a doña Teresa Media de Veltri.

NUEVAS CONVOCATORIAS DE ACREEDORES

Ante el juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría de la Peña solicitó convocatoria de acreedores Mauro Alfano que opera en esta plaza en el ramo de venta de camas de bronce. Presenta este balance:

Activo: $ 13.620.

Mercaderías, en existencia, según inventario, $ 11.995, muebles y útiles $ 1.600; en efectivo $ 65, suma total del activo, $ 13.620.

Pasivo. Acreedores: Juan Pisgel y Cía., $ 232.26; Mitkowitzer, 266; Seigner y Piacinsky, 345; Ernesto Tamburi, 1.030; Sarubbi Hnos., 638.80; Thé Simons Company, 180; Landini Hnos., 222.60; Gerodsky y Greenper, 426; Gordara Antonioli y Cía., $ 394.55; Balestreri Hnos., 60; Angel Zaffioni, 282; D. Mandaroni, $ 1.380.60; Jacobo Jenik, 294; Vicente Piasza, $ 3.000; Hipólito Gueldre, $ 75.56; Domingo Alfano, 2.000; Domingo Friggeri, 900; Víctor Friggeri, 600; Raúl Bussso, 500; Arcángel Simoniello, 600; Paride Friggeri, 3.000; Mario F. Simoniello, 800; Vicente Lauría, 15; José Pugliese, 2.840; Pedro Gando, 120; Santiago Ciorciari, 200; Abrahanoff y Rolman, 85; Rosenfeld y Goldsmid, 117; David Scarponi, 180; J. Pitman, 190; Amedeo A. Pignochi, 165.65; Salvador Petrosino, 50; Luis Paissino, 45.50; Servilliano Méndez, 12.50; Salvador Bunagnim, 9.80; Dr. Aurelio Scarponi, 25; Oscar Facal, 50; Humberto Fazzio, 15; Jacinto Sticacci, 20; Lorenzo D'Andrea, 18; Liberato Alem, 5; Francisco Gaggiano, 12.50; Francisco Ranera, 25; Sebastián Ramírez, 10; Sucesión Juan Bonazzola, 38.50; diario "El Imparcial", 10; diario "El Litoral", 12; Julio Citare, 12.25; Máximo Rivero, 17; Regazzoni Hnos., 18.50; Geriam Boria, 12.25; Abraham Rajmachuck, $ 11.20; Francisco Brancatto, 11.50; Emilio Brancatto, 6.80; Pedro Beltrame, 25.50; José Alexandria, $ 15.50; José D'Andrea, 180; Curti Hnos., 18; Pío Pandolfo, 15; Martiniano Ramírez, 450; Adolfo Baldo, 221; Salvador D'Aliotto, 19.20; obligaciones a pagar, documento a pagar a Prudencio Zunino, $ 75. Total: pasivo, $ 22.640.26.

—Ha solicitado convocatoria de acreedores Mario Copello, establecido con ramos generales de campaña en San Guillermo departamento San Cristóbal. Presenta este balance:

Activo: $ 289.859.—
Pasivo: " 174.032.66.

QUIEBRA DECRETADA

El mismo juzgado decretó la quiebra del comerciante Juan Berillo, de esta ciudad. El contador será sorteado en la audiencia del 22 del corriente. La verificación de créditos tendrá lugar el día 19 de abril a las 10 horas.

JUICIO EJECUTIVO

Por la secretaría Esquivel se dictó resolución en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos sigue Virginia Colombini contra Angel Orallo, no habiendo opuesto excepción, se ordena llevar adelante la ejecución con costas. En $ 800 los honorarios del doctor Riolo.

SUMARIO

El juez doctor Anadón, por la secretaría Esquivel, dió por terminada la sumaria información producida a solicitud de Pablo Lorefice, en cuanto por derecho hubiere lugar.

VENIA

El mismo juez concedió la venia solicitada por Laura Cullen de Echagüe para vender la fracción de terreno que se deslinda.

VENIA PARA MATRIMONIO

El juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, por la secretaría de la Peña, ha concedido venia al menor Timoteo Andrés para contraer matrimonio con Ana Dominga Chimoldi, oficiándose al R. Civil.

SUCESORIO

El juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, por la secretaría Irigoyen, dictó auto declarando herederos de Anunciata Birello de Amadio, a sus hijos Santiago Julio, María Juana, Josefina, Pedro Antonio, Emilio, Lucía, María Clara, Juan José y Hermelinda Dominga Amadio.

REGULACION

El mismo juez por la secretaría Béguelin, dictó resolución en el juicio sucesorio Sara Abelinsky de Kivatnig regulando en $ 200 los honorarios del doctor Julio J. Busaniche.

COBRO DE PESOS

El mismo juez dictó fallo en el juicio que por cobro de pesos sigue Virginia Rosa Porchiatto contra Juan B. Porchiatto. Por no haber opuesto excepción alguna se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

AUTORIZACION

El mismo juez, en el juicio Bartolomé Canusso, concedió la autorización al señor Bartolomé Canusso para que retire los fondos depositados en el Banco Provincial en nombre de sus hijos menores Edith, Susana y Hugo.

SORTEO DE CONTADOR

En el juicio de quiebra de Irene E. H. de Salomón, el juez doctor Mántaras, por la secretaría Béguelin sorteó contador a Mario Chingotto.

CONCORDATO HOMOLOGADO

El juez de la 2a. nominación, Dr. Mántaras, por la secretaría Béguelin, aprobó el concordato propuesto por el convocatario Antonio Braida. Es el siguiente: Pago íntegro de los créditos. 2o. El 15 o|o de los créditos comunes en tres cuotas a 1, 2 y 3 años, sin interés ni garantía.

SORTEO DE MARTILLERO

El juez doctor Mántaras, por la secretaría Béguelin, en el juicio Agustín Firpo contra Cava, sorteó martillero a Humberto Gozzarelli.

AUTORIZACION

El mismo juzgado concedió la autorización solicitada por Luisa Ounsso de Sociro para que por su hija menor Rosa conjuntamente con sus hijos mayores compre los inmuebles al señor José Marconetti, ubicados en Colonia Santa Clara.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA SEGUNDA SECCION A CARGO DEL JUEZ ARMANDO DE FEO. — Secretaría Mahieu

R. de Rentas c| A. M. de G. Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado sus intereses y costas.

—T. Arioli c| R. M. y Y. M. Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado sus intereses y costas. En la suma de quince pesos regulo los honorarios del Dr. Béguelin.

—J. A. de Falia c| A. R. Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado sus intereses y costas.

—Stamatti Hnos. c| M. M. Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado sus intereses y costas. En la suma de diez pesos regulo los honorarios del Dr. Serrichio.

—M. Svaiger c| M. N. Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado sus intereses y costas.

—Cía. La Italia c| C. y Cía. Resuelvo: Condenar al demandado a abonar a la actora la suma reclamada sus intereses y costas. En doce pesos regulo los honorarios del Dr. Ballart.

—B. Leguizamón c. F. G. Resuelvo: Condenar al demandado y a todo otro ocupante posterior a la inscripción como de litigiosa a desalojar la finca en cuestión dentro del término de cinco días. En cincuenta pesos regulo los honorarios del Dr. Di Bernardo.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA PRIMERA SECCION JUEZ DR. CIRILS. — Secretaría Meyer

Receptoría de Rentas Capital contra B. R. y Q. sobre cobro de pesos. Se resuelve mandar llevar adelante la ejecución, con costas.

—Martini y Rossi contra S. B. sobre cobro de pesos. Se resuelve condenar al demandado a pagar al actor en el plazo de diez días el capital reclamado y sus intereses desde la interposición de la demanda. En cinco pesos se regulan los honorarios del Procurador Giménez.

—Receptoría de Rentas Capital contra F. P. sobre cobro de pesos. Se resuelve llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas.

—Receptoría de Rentas Capital contra C. Hnos sobre cobro de pesos. Se resuelve idem idem.

—Receptoría de la Capital contra L. P. sobre cobro de pesos. Se resuelve idem idem.

—Receptoría Capital contra F. B. L. sobre cobro de pesos. Se resuelve idem idem.

—Receptoría Capital contra A. L. sobre cobro de pesos. Se resuelve idem idem.

—José Fernández Fariza contra M. C. de W. sobre cobro de pesos. Se condena a la demandada a pagar al actor dentro del término de diez días el capital reclamado y sus intereses desde la interpelación judicial. En cuarenta pesos se regulan los honorarios del Procurador Doce.

—José M. Flores contra E. P. sobre desalojo. Se condena el demandado a desocupar la finca objeto de esta litis dentro del plazo de cinco días bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si no lo hiciera. En treinta pesos los honorarios del Dr. Béguelin.

—Olcese y Cía contra la Municipalidad de Santa Fe. Se manda llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado y sus intereses.

—Luisa Vda. de Gambuzza contra R. G. de E. sobre desalojo. Se resuelve condenar a la demandada a desocupar el inmueble objeto de esta litis dentro del término de cinco días con apercibimiento de ser lanzada por la fuerza pública si así no lo hace, debiendo la sentencia cumplimentarse también contra cualquier ocupante posterior a la inscripción litigiosa del inmueble, con costas. En 60 pesos los honorarios del Dr. Núñez.

—José Trentino contra R. B. sobre cobro de pesos. Se resuelve mandar llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado sus intereses y costas.

Adolfo Felice contra K. M. sobre cobro de pesos. Se resuelve condenar al demandado a pagar al actor dentro del término de diez días el capital reclamado, sus intereses y costas. Se regula en la suma de sesenta pesos los honorarios del Dr. José A. Zavirin.